



FUNDACIÓN MICROFINANCIERA
HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF



Memoria Anual
2023



Memoria Institucional año 2023

Índice

01	Mensaje de la Presidenta	13	Gestión al Cliente
02	Mensaje del Gerente General	14	Portafolio de Productos y Servicios Financieros
03	Junta Directiva y Comités	15	Iniciativas Digitales
04	Staff Gerencial	16	Alianzas Estratégicas y Proyectos
05	Perfil Institucional	17	Responsabilidad Social Empresarial
06	Visión, Misión y Valores Institucional	18	Educación Financiera
07	Organigrama General	19	Gestión del Talento Humano
08	Nuestra Historia	20	Contactos y Redes Sociales
09	Imagen y Cultura Institucional	21	Estados Financieros
10	Gestión Comercial		
11	Gestión Financiera		
12	Nuestros Colaboradores		

MENSAJE DE PRESIDENTA

Presentar la Memoria Anual de Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF un año más, supone un honor porque se trata de un informe que recoge el firme compromiso de los más de trescientos colaboradores de la institución, de servir a más de cuarenta y cinco mil clientes, siempre con la mirada puesta en que progresen y mejoren su calidad de vida y la de sus familias.

Trabajar en la inclusión financiera para mejorar la calidad de vida de la sociedad; es para HDH-OPDF su razón de ser, por eso en sus cuarenta y seis años se ha centrado en aportar una visión innovadora; con una clara apuesta por la digitalización, gracias a la que ha logrado aumentar su escala y alcance, así como la modernización de todos sus procesos y el empoderamiento de los emprendedores a los que atiende, en el intento de no dejar a nadie atrás.

Hemos desarrollado una serie de iniciativas; que tienen como objetivo fomentar nuestra participación en el ecosistema digital, desarrollando softwares y plataformas digitales enfocados en brindar un mejor servicio al cliente.

A demás, este año hemos seguido avanzando también en nuestra apuesta por la sostenibilidad ambiental con una oferta de valor hacia clientes, empleados y la sociedad en general alineada con los Principios de Empresa Socialmente Responsable, ejemplo de ellos son los proyectos de instalación de hornillas y proyecto de ecofiltros; que forman parte de las alianzas estratégicas que la institución ha establecido. De la misma manera se dio continuidad al proyecto CRESEJHDH, orientado a financiar jóvenes y capacitarlos en temas empresariales estratégicos, buscando mejorar la calidad de vida de las familias pertenecientes a la red de clientes de Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras,OPDF.

De la misma manera fomentamos la Educación Financiera en clientes y colaboradores, impulsando el desarrollo de campañas enfocadas en brindar información clara para la eficiente administración de sus finanzas.

En 2024, seguiremos trabajando para generar un impacto positivo en la vida de las personas. Por eso debemos seguir apoyando el desarrollo inclusivo de todos, sin dejar a nadie atrás.

Reciban un saludo muy cordial.

Terli Arita
Presidenta de Junta Directiva

MENSAJE DE GERENCIA

Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF, somos una institución que ha evolucionado después de años, en el que hemos tenido procesos de especialización, desarrollo y aprendizaje, con lo que hemos logrado fortalecer nuestras capacidades y ampliar nuestros horizontes y afirmar la misión y visión de seguir trabajando por Honduras, siempre con un enfoque determinado de seguir atendiendo las zonas rurales y las comunidades excluidas que requieren nuestro apoyo microfinanciero.

Nos hemos esforzado por los servicios de calidad, oportunos, inclusivos y eficientes, que con el apoyo de la tecnología e innovación han logrado impactar efectivamente en la inclusión, la eficiencia, la atención oportuna de los microempresarios, los servicios de calidad y la autosostenibilidad institucional.

Nuestra visión y misión ha sido concebida con el firme propósito de enfrentar los retos y desafíos, así mismo de aprovechar al máximo cada oportunidad que nuestro entorno nos presente, y la razón de porque hacerlo es más que suficiente, en la medida que como institución podamos profundizar nuestros servicios y programas, seremos capaces de llegar a incidir en el desarrollo y superación de nuestros microempresarios, de manera real y efectiva, porque la meta final no es un crédito, un ahorro, una remesa u otro servicio que se brinde, si no lograr que estos elementos generen más oportunidades de educación, inclusión, trabajo, alimentación, emprendurismo y autoestima de nuestros microempresarios.

Para ello Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF, tiene expectativas para los próximos años y se centrarán en trabajar en la profundización de los servicios, la especialización constante como institución microfinanciera, el desempeño y la responsabilidad social, así como la utilización de la tecnología como herramienta efectiva para la inclusión financiera masiva.

Los retos que nos esperan, seguro que necesitara del apoyo de amigos cooperantes, entes reguladores, instituciones de fondeo y las capacidades, experiencia y conocimiento de gente comprometida con las microfinanzas, por lo que de antemano les agradecemos su valiosa contribución al alcance de nuestros objetivos.

Nuestra institución le apuesta a este reto, porque cuenta con cuerpos directivos dedicados a esta tarea, funcionarios y personal comprometido, con su labor y amor a la institución, con los que hemos conseguido grandes logros y satisfacciones y confiamos en Dios que así continuará siendo.

Un fraternal saludo.

Jackson Argeñal
Gerente General

Junta directiva y comités

Lic. Terli Jhanneth Arita Paz	Presidenta
Lic. Ana Patricia Pineda Reyes	Vicepresidente
Lic. Domingo Valle Pineda	Secretario
Ing. Patricia Lorena Murillo	Tesorero
Prof. José Miguel Saravia Orellana	Vocal I
Lic. Gerber Emilio Santos	Vocal II
Lic. Mirna Alicia Arita Flores	Vocal III
Lic. Jorge Nery Aguilar Ramírez	Director Independiente

Miembros de la junta de vigilancia

Ing. José Manual Arita Pineda	Presidente
Prof. Alex Emilio Valle Moreno	Secretario
Lic. Manfredo Guillermo Budde Martínez	Vocal I

Miembros asambleístas

Sr. Gerardo Antonio Mejía
Ing. Lurvin Radamez Ventura
Ing. Elsa Dinora Ventura
Lic. Salvador Rodezno
Lic. Mauricio Rodezno
Prof. Rafael Mejía Castro
Sra. María Antonia Argeñal

Comités

Comité de Políticas de Selección de Personal y Ejecutivos Claves
Comité de Gobierno Corporativo
Comité de Riesgos
Comité de Cumplimiento
Comité de Activos y Pasivos
Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones
Comité de Responsabilidad Social Empresarial

Staff gerencial

Jackson Need Argeñal Aguilar
Sergio Antonio Melgar Mejía
Carlos Alberto Pineda Fuentes
Álvaro David Guerra Fuentes
Jovany Alberto Melgar Velásquez
María Antonia Ortega Barrera
Meydi Scarleth León Espinoza
Juan José García
Moisés Yadir Mejía Mejía

Gerente General
Auditor Interno
Subgerente de Finanzas
Gerente de Negocios
Subgerente de Operaciones
Especialista de Recursos Humanos
Especialista de Riesgos
Especialista de Cumplimiento
Especialista de Tecnología e Información



AUDITORIA INTERNA

La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una entidad. Ayuda a la entidad a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.



ESPECIALISTA DE RIESGOS

La función principal es la gestión de riesgos, que abarca la identificación y evaluación de riesgos a los que está expuesta la institución.

Este rol desempeña una labor multifacética que va desde la evaluación de riesgos hasta la implementación de medidas preventivas y correctivas. Contribuye activamente a la salud financiera y la resiliencia de la institución en un entorno dinámico y desafiante. Además, incluye la preparación para crisis potenciales mediante la elaboración de planes de contingencia, es esencial para mantener la estabilidad financiera, tomar decisiones informadas y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la institución.

La gestión proactiva de riesgos no solo contribuye a salvaguardar los activos financieros, sino que también posiciona a la institución de manera sólida y adaptable en un contexto económico dinámico.



ESPECIALISTA DE CUMPLIMIENTO

Coordina, vigila y controla el cumplimiento del sistema para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo en la institución, designado por la Junta Directiva y comunica directamente al Comité de Cumplimiento. Actúa como el enlace principal con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), la unidad de inteligencia financiera (UIF) y otras autoridades relacionadas con la lucha contra el lavado de activos.



SUBGERENTE DE OPERACIONES

Supervisa y coordina las actividades del departamento de operaciones, asegurando que los procesos se ejecuten de manera eficiente y precisa, liderar y gestionar a un equipo de colaboradores profesionales de operaciones, proporcionando dirección, capacitación y apoyo para garantizar un alto desempeño, Asegura que todas las operaciones cumplan con las regulaciones, políticas internas y externas. Se trabaja en la mejora continua de los procesos operativos, identificando oportunidades para aumentar la eficiencia y reducir costos, mediante la implementación de tecnología y automatización. Evalúa y se mitigan los riesgos operativos, implementando controles internos y medidas de seguridad para prevenir fraudes y errores.

Guadalupe Martínez Flores
Crédito: Agropecuario
Agencia: Gracias Lempira



Perfil Institucional

Supervisados por: Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Experiencia Laboral: 46 años

¿Quiénes somos?

Somos una institución supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) que brinda servicios de microfinanzas a pequeños y medianos emprendedores (créditos, ahorro), contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de nuestros clientes.

Nuestra ventaja competitiva



Agilidad



Atención



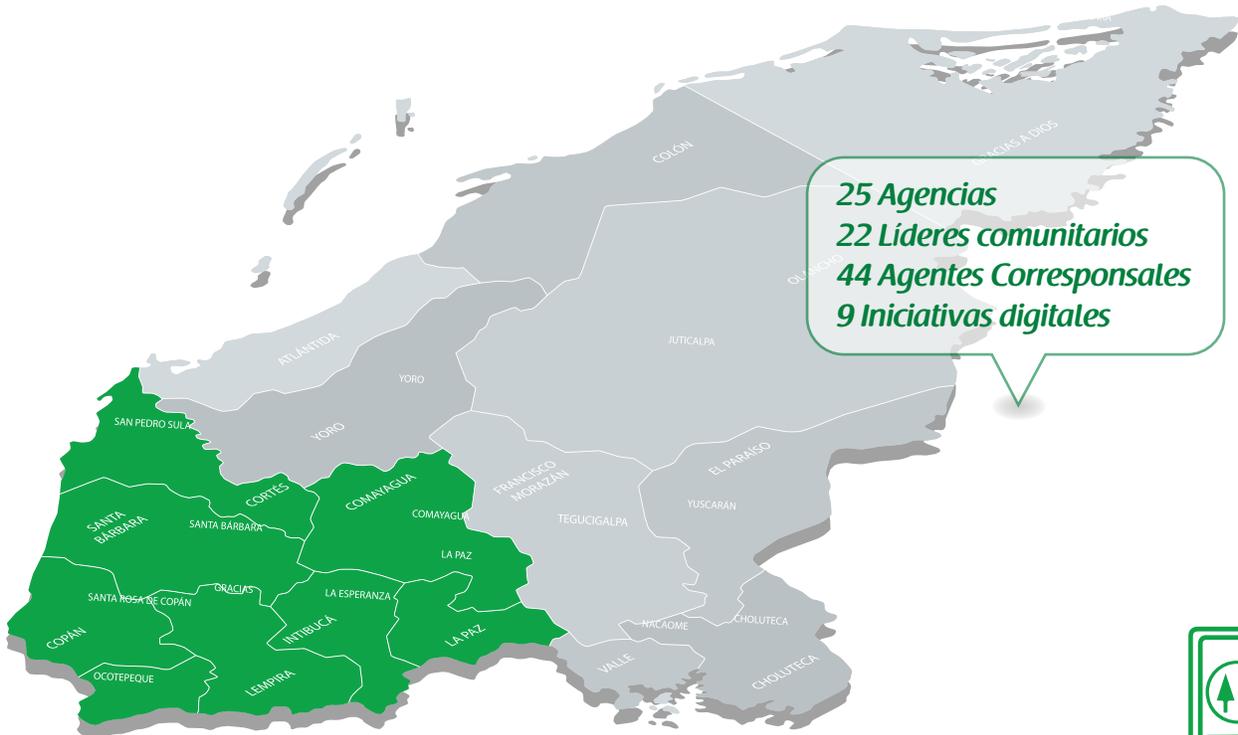
Servicio



Transparencia

Cobertura:

Presencia en **8 departamentos**: Ocotepeque, Copán, Lempira, Santa Bárbara, Cortes, Intibucá, La Paz, Comayagua



Filosofía Institucional

Misión

Somos un agente de inclusión financiera, especializado en microfinanzas que brinda productos y servicios financieros competitivos que satisfacen las necesidades de la población rural, con recurso humano comprometido y eficiente, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de Honduras.

Visión

Ser una institución sólida y confiable, líder en la prestación de productos y servicios financieros que fomenta el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

Compromiso

*Ética
y responsabilidad*

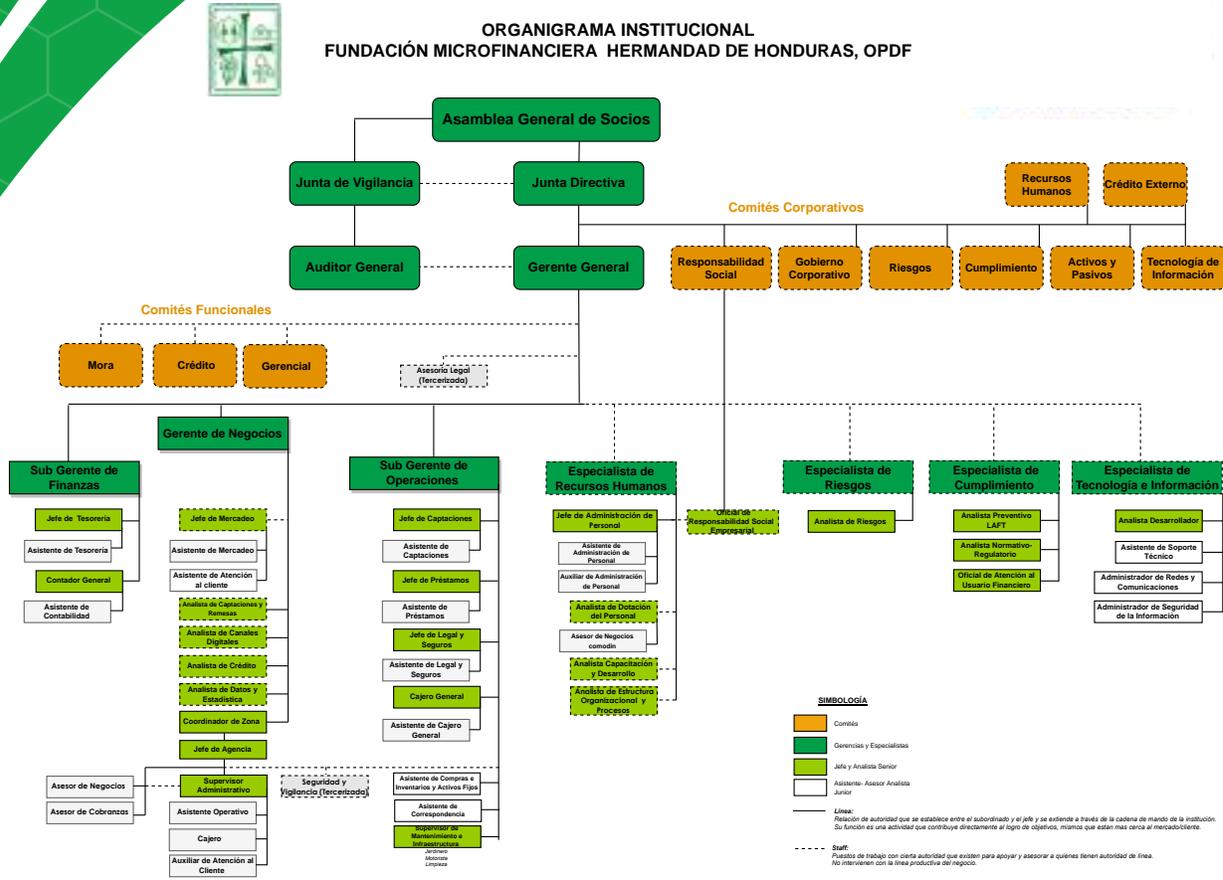
Valores

*Calidad
en el servicio*

Transparencia



Organigrama



Nuestra Historia

Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF (HDH OPDF), es una entidad especializada en microfinanzas, que brinda a sus clientes servicios de otorgamiento de crédito, captación de depósitos, pago de remesas y otros. La Institución realiza sus operaciones debidamente autorizadas al amparo de la Ley reguladora de las organizaciones privadas de desarrollo que se dedican a actividades financieras (Ley OPDF) y regulada por el Estado de Honduras por medio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Tiene su sede en San Marcos, Ocotepeque, Honduras, y cuenta con dieciséis (16) agencias y nueve (9) ventanillas diseminadas en ocho (8) departamentos, principalmente en la región occidental del país. Por la naturaleza geográfica de sus operaciones y la experiencia adquirida en el transcurso de los años, HDH OPDF ha desarrollado una variedad de productos específicos orientados a cubrir las necesidades del sector microempresarial rural de su área de influencia.

El 28 de diciembre de 2004 la Secretaría de Estado en los despachos de Gobernación y Justicia otorgó personería jurídica a Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF, mediante resolución 5429-2004. Posteriormente, el 22 de noviembre de 2005, según resolución No. 1285/22-11-2005, la CNBS otorgó autorización a la Fundación para que iniciara operaciones como organización privada de desarrollo financiero regulada. La Institución comenzó a operar como tal el 03 de enero de 2006. De acuerdo al plan estratégico institucional vigente, HDH OPDF tiene como visión "ser una institución sólida y confiable, líder en la prestación de productos y servicios financieros, que fomenta el desarrollo sostenible de las comunidades". Su misión consiste en "ser un agente de inclusión financiera especializado en microfinanzas, que brinda productos y servicios financieros competitivos que satisfacen las necesidades de la población rural, con recurso humano comprometido y eficiente, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de Honduras".





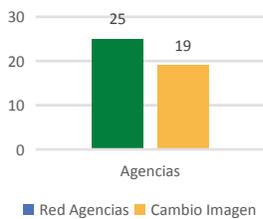
Isis del carmen Martinez
Crédito: Comercio
Agencia: Santa Rita, Copán



FUNDACIÓN MICROFINANCIERA
HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

IMAGEN Y CULTURA INSTITUCIONAL

Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF reconoce el buen desempeño de sus colaboradores y como gestión integral de eficiencia y productividad, en el año 2018 inicio con el proyecto de CAMBIO DE IMAGEN INSTITUCIONAL, enfocado al cumplimiento de un manual de marca en infraestructuras de remodelación y construcción en la red de oficinas. Logrando un impacto positivo en imagen que ha sido clave en nuestra posición de liderazgo y nos motiva seguir apostando por la innovación, crecimiento y expansión.



“Nuestra marca ha ido evolucionando desde sus inicios, modernizándose, adaptándose al entorno, innovando en muchos casos anticipándose a los cambios y, sobre todo, buscando siempre estar cerca de las personas en su espiral de progreso.”

Imagen como uno de nuestros activos estratégicos, la marca nos ayuda a conectar con las personas y empresas, posicionándonos en diferentes mercados y transmite un mensaje consistente en Agilidad, Atención, Servicio y Transparencia que muestra nuestro compromiso con clientes y colaboradores.

La marca HDH es una suma de experiencias y está relacionada en cómo nos expresamos, a través de elementos visuales como nuestro logotipo, símbolos, tipografías, colores primarios, secundarios, comodines, fotografías, slogan y aplicaciones correctas de la marca.



Cambio de **SLOGAN** de **TRABAJANDO POR UNA HONDURAS PROSPERA** a **TU PRESENTE Y TU FUTURO, ES NUESTRO COMPROMISO**

Identidad visual

Significado

- Forestal
- Producción Agrícola
- Cooperación
- Financiamiento
- Casa
- Microcrédito
- Microempresas

Actualización del logotipo



FUNDACIÓN MICROFINANCIERA
HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF



Nuevo Cambio de Imagen Institucional

En abril, 2023 se hizo el lanzamiento de Imagen en Oficina Principal con la capacitación El Poder de Tu Imagen, que busca conectar eficazmente con el público meta, en esta ocasión mediante el componente del programa denominado El poder de la Imagen Institucional, y la Imagen personal magnética, con el cual los participantes obtuvieron las herramientas estratégicas para fortalecer su imagen personal y con ello proyectar adecuadamente la marca logrando un impacto positivo, se capacitó a 112 colaboradoras mujeres de red de agencias, ventanillas y oficina principal.



Agosto, 2023 se desarrolló capacitación con el tema de Técnicas de Ventas y Servicio al Cliente aplicando la Neurociencia, Riesgo Integral (Operativo, Reputacional y Legal) y declaración del Apetito de Riesgos.

Capacitación a la fuerza de ventas con herramientas efectivas que les permitan ser más eficientes en sus actividades, desarrollando la actitud correcta de ser un vendedor exitoso, mejorando las habilidades comerciales, la comunicación, atención al cliente, ventas o marketing, Medición, Control y Gestión de Riesgo Integral. Se capacito a 249 colaboradores de red de agencias y ventanillas (mujeres 83 y hombres 166)



Septiembre, 2023 se desarrolló capacitación para colaboradores de Oficina Principal con el tema Ventajas del Neuro Liderazgo. Capacitando a 66 colaboradores (as) (mujeres 34 y hombres 32).



En agosto, 2023 se desarrollo una campaña de sensibilización del medio ambiente con el nombre "JUNTOS POR UN FUTURO VERDE" desarrollando una mecánica de toma de fotografías para el calendario, año 2024 participando niños (as) hijos de colaboradores, Instituciones que trabajan con el medio ambiente, Mancomunidades, Municipalidades y Colaboradores.



FUNDACIÓN MICROFINANCIERA
HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF



Mancomunidad Guisayote
Municipalidad La Labor
Junta de agua
Colaboradores HDH
Juntos por un futuro verde

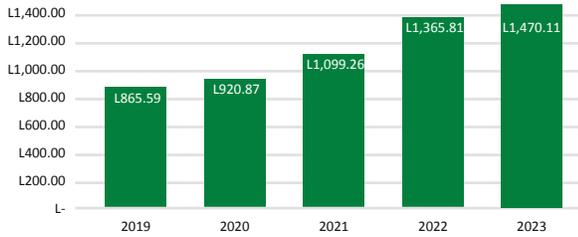


FUNDACIÓN MICROFINANCIERA
HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Evolución de la Cartera de Créditos 2023

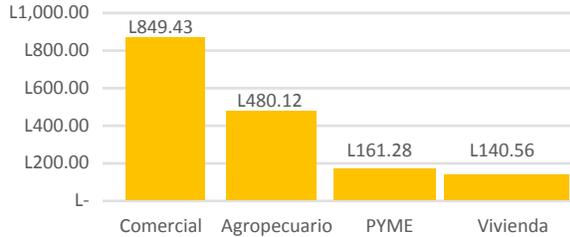
El crecimiento de la cartera en el año 2023 es de Lps. 265.57 millones representado en un 19.44% conforme a diciembre 2022.

Evolución de Cartera
(En millones de Lps)



Distribución de Cartera de Crédito por Sector Económico

Distribución de cartera de credito por sector economico (Millones)

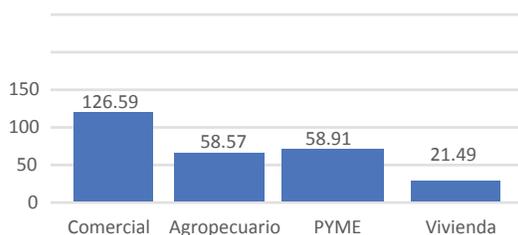


CANALES DIGITALES

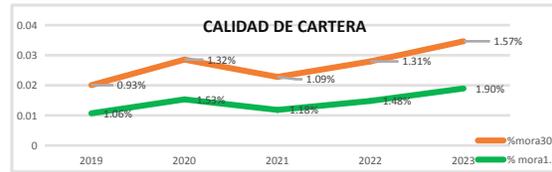
AGENTES HDH PUNTO FÁCIL

Agentes Activos: 39 | APP HDH-MóvilCEL: 10,419 usuarios

Crecimiento de cartera por destino
Año 2023 (En millones de Lps)



Calidad de Cartera



El índice de morosidad es 1.90% PAR1 y 1.57% PAR30, al cierre de diciembre, 2023, aumentando 0.42 punto Porcentual en PAR1 y 0.26 en PAR30 conforme al año, 2022.

Distribución de Cartera de Ahorro

Distribución Cartera de Ahorros

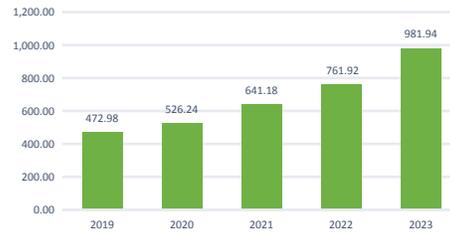


Ahorro Retirable: Lps. 615.63 M | Depósitos a Plazo: Lps. 238.35 M | Ahorro Infantil: Lps. 7.96 M

Lps. 861.94 M

Evolución de la Cartera de Captaciones 2023

Al cierre del año 2023 la cartera de captaciones asciende a Lps. 981.94 Millones, obteniendo un crecimiento de un 28.88 % en base al año 2022.



Evolución y Crecimiento

CLIENTES 45,441 | CUENTAS DE AHORRO: 177,581 | CRÉDITOS 46,460

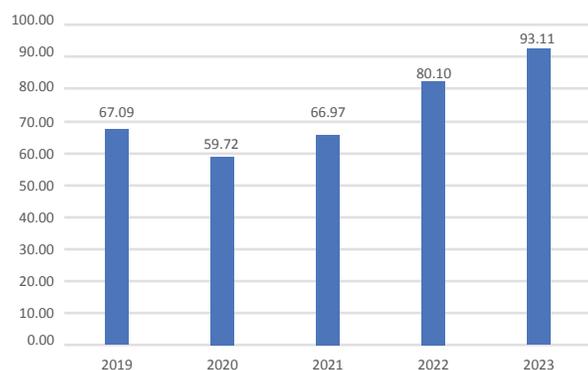
Evolución de la Cartera de Clientes de Préstamos 2023

Al cierre del año 2023 la cantidad de clientes activos de préstamos fue de 45,441, obteniendo un crecimiento de 6,684 en base al año 2022, los clientes activos representan un 53.08% hombres y un 46.92% mujeres, y un 85.88% son de zonas rurales.



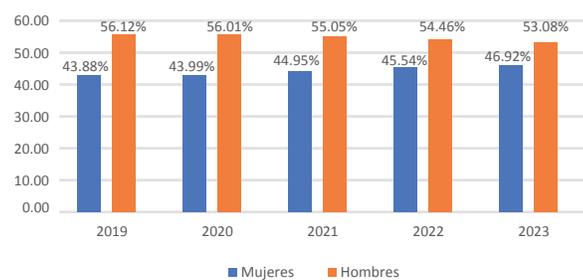
Evolución de la Cartera de Clientes

Número de clientes activos al cierre de cada año en miles



Porcentajes de Clientes por Género y Año

% de Clientes por año y género





NUESTROS COLABORADORES

Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF está formada por un gran equipo humano de trabajo, gracias a todo ese equipo hemos llegado con éxito a nuestros principales clientes, y en conjunto formamos la gran familia de Hermandad de Honduras.

La experiencia del colaborador enfocado a gestionar el cambio, adaptación de nuestra forma de trabajo y valores.

Entramos en una nueva ola enfocado al **MARKETING EXPERIENCIAL** (Experiencia del Cliente y Colaborador) es aquel que busca establecer vínculos emocionales entre los clientes, potenciales clientes, productos y servicios financieros que se ofrecen, el objetivo es crear experiencias memorables con un fin: llegar al cliente de forma más rápida y creativa, es por ello que se ha implementado una serie de actividades con el objetivo de compartir con los clientes y de esa forma conocer cuál es la visualización de la institución.



Agilidad



Atención



Servicio



Transparencia



Nuestra ventaja competitiva

GESTIÓN AL CLIENTE

Unidad de Atención al Cliente

Es el área encargada de brindar apoyo a los diferentes departamentos de la Fundación, con el objetivo de mejorar la comunicación en ambas vías cliente y empresa, con el fin de atender las inquietudes y necesidades de nuestros clientes.



OBJETIVOS

- Atención; Mejorar la comunicación con nuestros clientes, escuchándolos activamente entendiendo sus necesidades y atendiendo sus requerimientos, evaluar la calidad de atención brindada a nuestros clientes internos como externos.
- Telemarketing; Dar a conocer los productos y servicios que brinda nuestra institución, Generar nuevos negocios en territorios no cubiertos, por el personal de ventas.
- Comunicación; Mantener una conducta de transparencia confirmando las transacciones de nuestros clientes, comunicar campañas y promociones

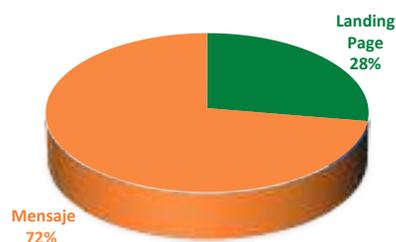
Movitex

Se inicio con la plataforma Movitex en noviembre del 2022 realizando la contratación de un bolsón de 25,000 mensajes de los cuales se podía hacer uso de mensajes de Landing page (se pueden enviar por medio de link imágenes, videos y agregar botones de interacción) y mensaje plano (solo se puede enviar texto) cada mensaje debe constar de 160 caracteres.

El objetivo principal de obtener la plataforma fue tener un contacto más directo con el cliente, informar de temas de interés e implementarla en la App HDH MovilCEL. Desde noviembre 2022 hasta diciembre 2023 se realizó el envío de un total de 350,000 mensajes distribuidos de la siguiente manera:

96,589 Landing Page
253,411 mensaje Plano

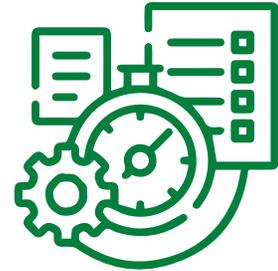
Convirtiéndose en una herramienta de mucha importancia para la institución



GIN-Gestiones Inteligentes de Negocios.

Es un software que integra los diversos canales que Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF ofrece con el objetivo de integrar toda la información recopilada, y de esa forma poder atender las solicitudes de nuestros clientes de una forma más dinámica y coordinada.

Con este software se trabaja en la estrategia de referenciación de clientes, programa que consiste en la captación de clientes a través de una remuneración económica y que ha beneficiado positivamente los índices de crecimiento de la Institución.



PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS



Transición de Iconos de Productos de Créditos

Desde nuestra creación, hemos identificado las necesidades de los emprendedores hondureños, concibiendo una variedad de productos y servicios diseñados para cubrir sus requerimientos de financiamiento. De esta manera, hemos acercado la banca a los empresarios de la micro y pequeña empresa. Asimismo, acompañamos su proceso de desarrollo y crecimiento a través de nuestros asesores de negocios especializados.

Productos de Crédito

Ofrecemos a nuestros clientes, el acceso al crédito de una manera rápida y sencilla a través de la atención brindada por nuestro personal altamente calificado que permite asegurar una adecuada prospección y un excelente servicio durante el proceso de crédito.

Comercio

Productos de créditos y servicios a la medida de tus necesidades, financiamiento para capital de trabajo e inversión en tu negocio con actividades económicas comerciales con plazos y formas ajustadas a tu capacidad.



Producto orientado al comercio en varias actividades, se les da financiamiento a comerciantes de mediana y mayor escala que se dedican a la venta de productos diversos.



Producto dirigido a todos aquellos microempresarios de comunidades urbanas y rurales que se dedican a la comercialización de cantidades pequeñas de productos variados.

Agropecuarios

Financiamiento para capital de trabajo e inversión en diferentes actividades agropecuarias, compra de insumos, animales y/o máquinas para asistir los cultivos.



Producto orientado al productor urbano y rural, que se dedica a la producción agropecuaria y a la agroindustria. Con el objetivo de buscar a través del crédito mejorar el volumen de los cultivos y aumentar su productividad; además pasar de una agricultura de subsistencia a una situación que le permita excedentes para invertir en bienes de capital básicos, como equipos, herramientas, silos y bienes familiares.



Producto dirigido a personas que poseen ganado lechero o de engorde, en pequeña y mediana escala.



Producto diseñado para productores de café, que se dedican al mantenimiento, ampliación del área de cultivo mediante compra o siembra y recolección de cosechas.

Industria

Ofrecemos una manera fácil y ágil de impulsar los sueños de progreso de tu negocio, Financiar capital de trabajo e invertir en tu microempresa con plazos y formas ajustadas a tu capacidad.



Producto diseñado para la fabricación de artículos y transformación de materia prima que ofrecen un beneficio a la población.

Servicio

Generamos oportunidades de negocio para el progreso, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.



Producto está diseñado para ser ofrecido a personas que se dedican a prestar servicios diversos de atención al cliente, en el cual se han incluido una variedad de actividades.

Mi Vivienda

Tu desarrollo es nuestra satisfacción, producto diseñado para financiar la adquisición, mejoramiento, subdivisión o construcción de una vivienda, y la compra de un lote de terreno para vivienda.



Producto está diseñado para apoyar con financiamiento a todas las personas que quieran construir y/o mejorar su local donde funciona su negocio o viviendas para mejorar su calidad de vida.

Ahorros

Brindamos alternativas de ahorro e inversión a nuestros clientes, a través de las siguientes cuentas:



Cuenta de Ahorro Retirable: Dirigido a clientes que les permite realizar depósitos con el fin de fomentar el hábito de ahorros en los microempresarios y pueden efectuar sus depósitos y retiros en cualquier momento.

Depósito a Plazo Fijo: Modalidad de depósito de ahorros, que se documenta mediante un certificado de depósito nominativo, en el cual el depositante no tendrá derecho a hacer abonos y cargos sucesivos sino hasta que haya vencido el plazo convenido.



Cuenta de Ahorro Infantil: Cuenta de ahorro diseñada para fomentar el hábito del ahorro en los niños, donde figura como titular los padres o tutores que son los encargados de administrar la cuenta.

SERVICIOS FINANCIEROS

REMESAS:

1. Western Union.
2. Vigo.
3. Sigue.

RAPI BAC:

1. Depósito a Cuenta.
2. Retiro a Cuenta.
3. Pago de Tarjeta de Crédito.
4. Pago de Servicios Públicos (pago a electricidad, pago al agua, pago a telefonía).
5. Consultas de Saldos.



Brindamos un mejor servicio
con el uso de la Tecnología.



FUNDACIÓN MICROFINANCIERA
HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Iniciativas Digitales

1. HDH Móvil Donde Tú Estás

Nuestra aplicación móvil redefine la atención al cliente al brindar un servicio personalizado en su entorno. Con una gestión eficiente de sus necesidades, fortalecemos nuestras relaciones internas y externas, generando satisfacción y fidelidad en nuestros clientes.



2. HDH – Punto Fácil

Descubre la conveniencia y seguridad de realizar tus transacciones financieras a través de nuestros agentes corresponsales. Accede a servicios financieros sin complicaciones y con la Confianza de un servicio personalizado y eficiente cerca de ti.



3. HDH – MovilCEL

¡Experimenta una nueva era en la gestión financiera con nuestra aplicación móvil innovadora! Accede, realiza transacciones y gestiona tus finanzas de manera rápida y segura en cualquier momento y lugar.



4. Aprobación de Créditos en Línea

Facilita la aprobación de créditos internamente con nuestra solución móvil. Los comités pueden evaluar y aprobar solicitudes desde sus propios dispositivos, agilizando el proceso y optimizando la eficiencia dentro de la institución.



5. Scoring Crediticio

Maximiza la eficiencia y precisión en la evaluación crediticia Interna. Agiliza el proceso de toma de decisiones financieras dentro de la institución, garantizando una mayor gestión de los riesgos



6. Gestiones Inteligentes de Negocio (GIN)

Plataforma omnicanal que unifica y optimiza la gestión del cliente en todos los canales de comunicación.

Facilita operaciones internas eficientes y garantiza experiencias consistentes y excepcionales para nuestros clientes.

GIN

Gestiones
Inteligentes de
Negocios

7. Seguimiento

Promueve una gestión eficiente del asesor de negocios al automatizar la generación de seguimientos de créditos en fechas específicas, optimizando así el proceso de administración de créditos.



Seguimiento

8. LaserFiche

Nuestra plataforma ofrece acceso inmediato a expedientes digitales de clientes, garantizando una gestión ágil y eficiente de la información.

Facilita la toma de decisiones con datos fácilmente accesibles en todo momento.



Expedientes
Digitales

9. Gestión de cobro y seguimiento

Atención a transacciones de nuestros clientes desde cualquier ubicación, a través de nuestro personal de campo.



Gestión de cobro
y seguimiento

10. Huellas Digitales

Al implementar la captura de huellas digitales, fortalecemos la seguridad, ofrecemos una experiencia fluida para el usuario y agilizamos nuestras operaciones internas de manera significativa.



Huella Digital

12. Gestor documental

Gestor Documental – Oficina Sin Papel. Es un proyecto desarrollado por Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras OPDF, iniciando en el año 2019, con el propósito de evitar la pérdida de información, aumentar la seguridad, reducir los costos, prevenir la acumulación de información, contribuyendo al Medio Ambiente,

El alcance del proyecto ha sido la digitalización del expediente de crédito por cada cliente y la información o documentación de desembolsos.

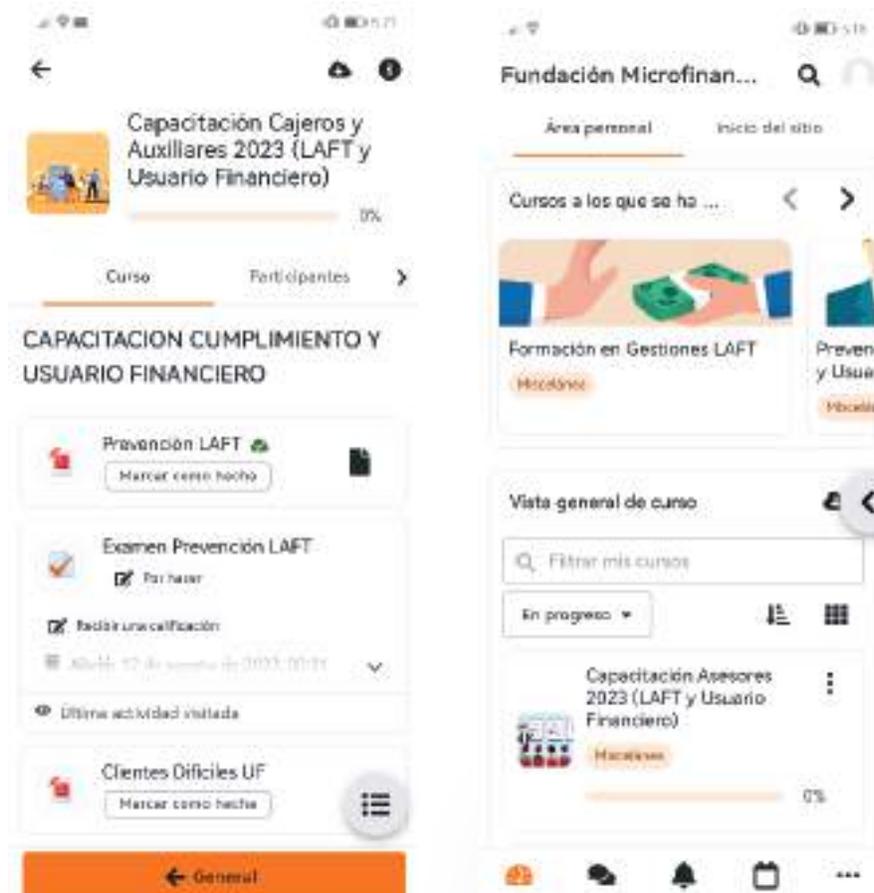
Beneficios del Software Gestor Documental:

- Mejora la productividad.
- Reducción de costos.
- Información eficiente, eficaz y oportuna.
- Seguridad en la información.

Con el gestor documental apoyamos al área de Responsabilidad Social Empresarial de Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras OPDF a contribuir con el medio ambiente en la reducción del papel y otros.

13. Módulo de Capacitaciones Unidad de Cumplimiento

La Unidad de Cumplimiento de la Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF, ha implementado una plataforma para impartir capacitaciones a los colaboradores. Los cursos son diseñados por los administradores y la flexibilidad de la herramienta permite la adición y reorganización de contenido según las necesidades específicas. Los colaboradores pueden acceder cómodamente a los cursos desde sus teléfonos móviles utilizando dicha aplicación.



ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS

Proyecto de instalación de Hornillas

En el año 2023 se repartieron y se construyeron 1,810 hornillas en diferentes zonas estratégicas que tiene posicionamiento o cobertura HDH.

Principales Impactos

Impacto ambiental

Reducción de la emisión de 27,150 toneladas de Co2 al medio ambiente.

Reducción de la tala de 72,400 árboles, lo que equivale a una reducción de reforestación de 72.4 Manzanas de bosque.

Impactos sociales

Se han beneficiado 8,145 personas con la construcción de hornillas eficientes.

Se reducen hasta en un 45% las enfermedades respiratorias de los clientes.



CRESEJHDH - Creación de Emprendimientos sostenibles para jóvenes de Hermandad de Honduras.

Nace como iniciativa de La Asociación Hermandad de Honduras ONGD, con el objetivo de formar, capacitar y financiar a jóvenes emprendedores en temas empresariales estratégicos, que ayuden a los participantes a: desarrollar habilidades y conocimientos para el desarrollo de su emprendimiento, así mismo el proyecto tiene como una de sus finalidades impulsar con certificaciones en cada rubro seleccionados por los participantes.

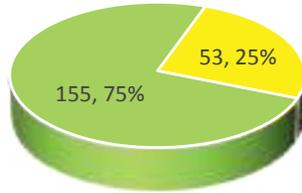
Con la implementación de esta iniciativa y la colaboración del programa de responsabilidad social empresarial, se mejorará la calidad de vida de las familias pertenecientes a la red de clientes de FMHDH-OPDF, generando ingresos y ofreciendo oportunidades de crecimiento empresarial para los participantes, generado así un impacto positivo en el país, activando la economía local y nacional.

Resultados y logros alcanzados

- Apertura de 176 emprendimientos sostenibles en la zona de cobertura y donde tuvimos influencia.
- 208 jóvenes formados y capacitados, con modelo de negocio para poder constituir un negocio.
- Creamos una imagen institucional en pro del emprendimiento local, apoyando al desarrollo económico de nuestros municipios con la apertura de nuevas empresas y empleos generados entre hombres y mujeres por medio del proyecto CRESEJHDH.
- Reactivamos la economía de los municipios y comunidades beneficiarias del Proyecto.
- Se logro insertar a los jóvenes en un mundo laboral y de inclusión financiera con 53 créditos otorgados.
- Se Mitigo la migración del país y hubo un cambio de mentalidad en pro al emprendimiento y nuevas oportunidades.

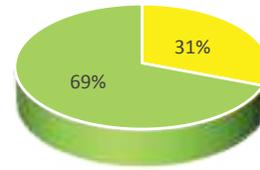


FORMACIÓN TÉCNICA Y EMPRESARIAL



■ PARTICIPANTES HOMBRES ■ PARTICIPANTES MUJERES

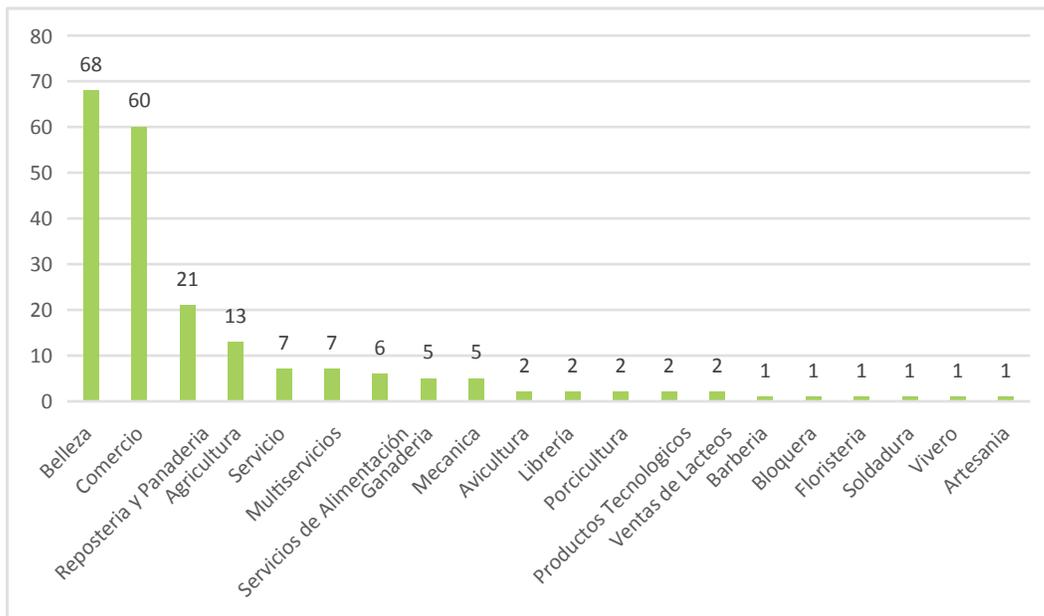
Participaron 155 mujeres y 53 hombres, ambos sexos en la edad de 18 a 30 años.



■ Participantes con Certificaciones Técnicas
■ Participantes Formados en Desarrollo Empresarial

En el desarrollo del proyecto CRESEJHDH se formaron 208 jóvenes en temas de Desarrollo empresarial en conjunto elaborando su plan de negocios. Se formaron 64 jóvenes en certificación técnica en los rubros de repostería, panadería y belleza.

208 EMPRENDIMIENTOS EN DESTINOS O ACTIVIDADES DIFERENTES



FINANCIAMIENTO POR ETAPAS DEL PROYECTO CRESEJHDH

ETAPAS	No. Financiamiento	Monto Financiado	%
Primera etapa	19	1,525,000.00	36%
Segunda etapa	13	1,125,000.00	24%
Tercera etapa	10	1,000,000.00	19%
Cuarta etapa	4	350,000.00	8%
Quinta etapa	7	710,000.00	13%
TOTAL	53	4,600,000.00	

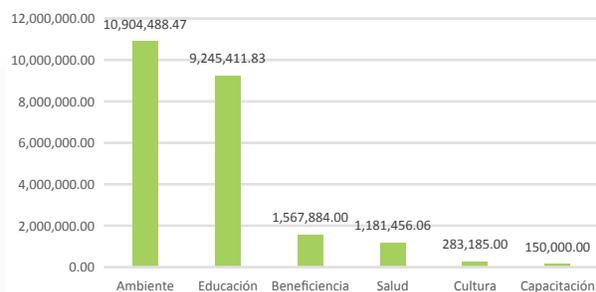
Proyecto de Ecofiltros

En el año 2023 se entregaron 2,444 ecofiltros obteniendo los principales impactos en la población:

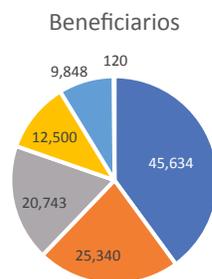
- Impacto Ambiental: con la implementación del proyecto se redujo la emisión de 6,110 toneladas de Dioxido de Carbono al medio Ambiente.
- Impacto económico: Los clientes beneficiados con la implementación del proyecto, obtuvieron un impacto positivo en la reducción de gastos por compra de botellones de agua, generando una reducción de gastos de mas de: L. 11,731,200.00
- Población beneficiada en 2023: con el desarrollo del proyecto se han beneficiado 10,998 personas, miembros de familias de FMHDH-OPDF.



RSE – RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



En el año 2023 se recibió más de 150 solicitudes de donación, aprobando 105 con un monto de Lps 23,332,425.36 en diferentes actividades como ser: Ambiente, Beneficiencia, Cultura, Educación, y Salud, beneficiando un promedio de 114 mil personas.



■ Ambiente ■ Salud ■ Beneficiencia ■ Cultura ■ Educación ■ Capacitación

En el año 2023 se creó una alianza en la administración de diferentes proyectos beneficiando más de 16 mil personas.



Magdaleno Ramírez Bohórquez
Crédito: Comercio
Agencia: Ocotepeque



FUNDACIÓN MICROFINANCIERA
HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

EDUCACIÓN FINANCIERA

¿Qué es la educación financiera?

La educación financiera es el conjunto de conocimientos, habilidades y competencias que permiten a los usuarios financieros tomar decisiones informadas y conscientes sobre sus finanzas.

Fomentar la educación financiera de los colaboradores y usuarios. Por esta razón, en el año 2023, la institución lanzó el programa de educación financiera denominado "Fortaleciendo su Futuro Financiero". Tuvo como objetivo proporcionar a los colaboradores, niños, jóvenes y usuarios financieros información clara y valiosa para la eficiente administración de sus finanzas. A través de él, se abordaron temas esenciales relacionados con la gestión financiera, incluyendo el uso adecuado, beneficios y riesgos de productos y servicios financieros, la importancia del ahorro, la elaboración de presupuesto, la protección y manejo adecuado de información personal, así como la concientización sobre la prevención de fraudes y estafas cibernéticas.

Se llevaron a cabo diversas estrategias en la implementación del programa, que incluyeron capacitaciones presenciales, cursos virtuales, webinars y campañas en redes sociales. Estas iniciativas proporcionaron conocimientos a un total de **153,438 usuarios**, distribuidos entre **87,004 mujeres y 66,434 hombres**.

Principales Actividades desarrolladas

- Charlas de educación financiera en las agencias de la Fundación, en 25 puntos de servicio a nivel nacional.
- Se lanzó la campaña "**Pequeños Ahorradores Grandes Soñadores**" dirigida a los niños y niñas que asisten a los centros de educación preescolar en el casco urbano de San Marcos Ocotepeque y La Virtud Lempira. El propósito de esta iniciativa es inculcarles, desde temprana edad, el hábito del ahorro. Como parte de la actividad, cada niño recibió una alcancía que contenía un capital semilla como obsequio.
- Se organizaron grupos de clientes agricultores y ganaderos en las localidades de Atima, Santa Bárbara, La Unión y Tomalá, Lempira; que fueron capacitados en diversos temas de educación financiera.
- Se impartió webinar y/o cursos a aquellos practicantes que realizaron su práctica profesional dentro de la Institución, así como también a los clientes emprendedores del proyecto CRESEJHDH.
- Se brindaron cursos en plataforma e-learning para colaboradores.
- Se llevó a cabo el diseño e impresión de la revista de educación financiera, la cual aborda una amplia gama de temas beneficiosos para clientes, usuarios, colaboradores y directivos de la Fundación.

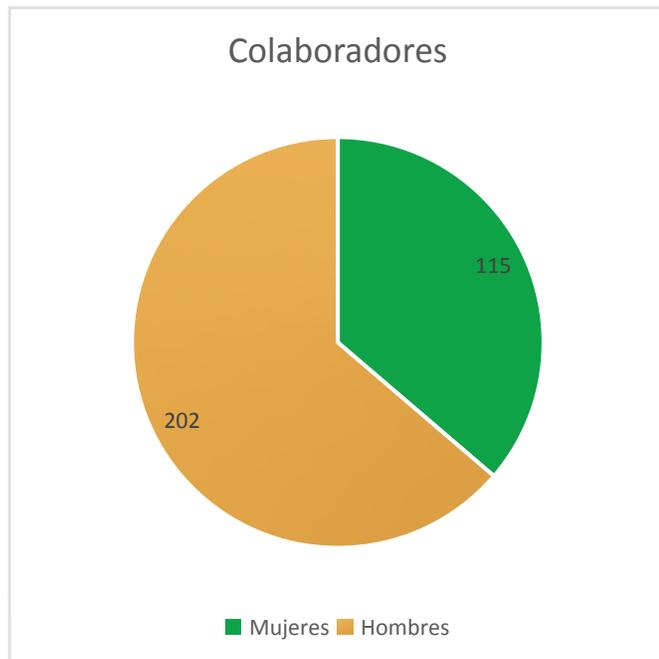
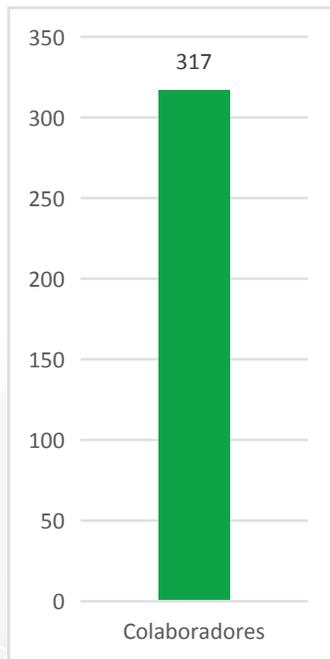


GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DESARROLLO DEL TALENTO

Uno de nuestros principales compromisos como Institución es formar colaboradores que no solo contribuyan con los resultados de Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF. Sino también con el mercado, aumentando la cantidad de personas con experiencias de microfinanzas, la formación desarrollada en talleres, capacitaciones, reuniones, estrategias, evaluaciones, sesiones grupales de coaching que acompañan en el espiral de progreso y contribuye con su línea de carrera, fortaleciendo liderazgo con buenas practicas y herramientas nuevas de gestión.

Brindamos capacitaciones de acuerdo con las necesidades identificadas en el levantamiento de necesidades de capacitación, enfocadas a la reducción de brechas del colaborador en sus puestos de trabajo, en su mayoría cursos formativos técnicos o actualizaciones que ayudaran al mejor desempeño de sus funciones







FUNDACIÓN MICROFINANCIERA
HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF



Contáctos y redes Sociales

Contáctanos

- 3353-9611
- 3353-6242
- 3353-9437
- 3353-6614

Líneas fijas

- (504) 2663-4459 / 2663-4995 / 2663-4994 /
2663-4218 / 2663-4414 / 2663-4458

 Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF

 hermandad_de_honduras_opdf

 3368-2404

 Hermandad de Honduras

 Hermandad de Honduras



ESTADOS FINANCIEROS

***Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras
OPDF***

***Informe Sobre el Examen de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022***

(Con el Informe de Auditores Independientes)

PKF - Tovar López & Co. (TLC)
Auditores - Consultores de Empresas

FUNDACION MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022
Con Informe de los Auditores Independientes

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	3
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados	8
Estados de cambios en el patrimonio	9
Estados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 - 45

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de la
Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF

Opinión

Hemos auditado los estados de situación financiera de la Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y de los conexos estados de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por los períodos que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como su desempeño financiero, del estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, organismo supervisor que establece los criterios contables y con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), descritos en la Nota 2.1 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamentos para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos en Honduras y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PBX: (504) 2270-7362 / 7364 / 7365 / 7366
E-mail tovarlopez@pkfhonduras.com | pkfhonduras@yahoo.com |
www.pkfhonduras.com | Edificio Metrópolis, Torre II, Nivel. 24
Con oficinas en: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba | Honduras, C.A.

PKF -Tovar López & Co. S.R.L., is a member firm of the PKF International family of legally independent firms and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm or firms.

Hemos determinado que no existen otras cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, organismo supervisor que establece los criterios contables y con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración de la Fundación considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones erróneas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de

auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con lo establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las Normas prudenciales y otros aspectos de Tecnología de la Información, la prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo de la Fundación en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en informes por separado.



PKF Tovar López

PKF - Tovar López & Co.

Firma Miembro de PKF International, Ltd.

San Marcos de Ocotepeque, Honduras.

Febrero 28 de 2023

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF**Estados de Situación Financiera - Activos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	4	208,042,474	196,912,541
Caja de reserva y movimiento diario		15,342,655	13,261,215
Depósitos en instituciones financieras del interior		192,699,819	183,651,326
Préstamos e intereses por cobrar	5	1,425,399,318	1,154,494,088
Vigentes		1,347,251,325	1,087,188,730
Atrasados		12,159,872	7,357,416
Vencidos		5,044,031	3,693,521
Refinanciados		451,772	551,174
En poder judicial		906,384	464,713
Rendimientos financieros por cobrar de préstamos descuentos y negociaciones		84,505,573	74,390,369
Ingresos por intereses capitalizados a préstamos refinanciados		(2,127,759)	-
Estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones (-)		(22,791,880)	(19,151,835)
Cuentas por cobrar		1,563,470	1,387,846
Otras cuentas por cobrar	6	1,563,470	1,387,846
Activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas	7	79,618	151,043
Inversiones financieras designadas al costo	8	274,618	269,697
Propiedades, planta y equipo	9	65,689,938	45,795,307
Bienes raíces		46,681,532	28,040,000
Mobiliario y equipo		17,192,945	17,729,824
Instalaciones		20,897,377	15,393,066
Vehículos		6,614,470	5,815,619
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo		(25,696,386)	(21,183,202)
Otros activos (obras en proceso)	10	6,118,228	23,106,603
Activos intangibles	11	7,684,434	4,341,805
Otros activos	12	4,792,488	9,471,086
Total Activos		1,719,644,586	1,435,930,016
Activos Contingentes	21	2,291,370,339	1,822,725,844

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Estados de Situación Financiera - Pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Pasivos</u>			
Depósitos de clientes	13	762,114,655	641,368,659
Depósitos de ahorro del público		560,774,068	462,323,143
Depósitos a plazo del público		201,086,574	178,861,177
Otros depósitos		55,637	61,517
Costo financiero por pagar sobre depósitos		198,376	122,822
Obligaciones financieras	14	11,000,000	11,000,000
Créditos y obligaciones bancarios		11,000,000	11,000,000
Costo financiero por pagar sobre obligaciones financieras		-	-
Cuentas por pagar	15	14,890,127	12,900,005
Acreedores varios		6,585,511	10,944,655
Obligaciones laborales por pagar		8,304,616	1,955,350
Provisiones	16	5,340,660	6,280,015
Total Pasivo		793,345,442	671,548,679
<u>Patrimonio</u>			
Capital primario		25,500,000	25,500,000
Capital primario	17	25,000,000	25,000,000
Donaciones		500,000	500,000
Capital complementario		303,176,583	141,258,776
Resultados de ejercicios anteriores		141,258,776	-
Resultados del ejercicio		161,917,807	141,258,776
Patrimonio restringido no distribuible		597,622,561	597,622,561
Capital restringido no distribuible	18	598,745,464	598,745,464
Ajustes por adopción por primera vez NIIF		(1,122,903)	(1,122,903)
Total Patrimonio		926,299,144	764,381,337
Total Pasivo y Patrimonio		1,719,644,586	1,435,930,016
Pasivos Contingentes	21	2,291,370,339	1,822,725,844

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF**Estados de Resultados**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en Lempiras)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Productos financieros		398,278,105	339,323,824
Intereses sobre Disponibilidades		9,981,695	10,024,593
Inversiones Financieras		3,506	3,359
Préstamos, Descuentos y Negociaciones		386,000,337	326,431,916
Comisiones		845,158	865,340
Otros Ingresos		1,447,409	1,998,616
Gastos financieros		31,658,993	30,088,935
Sobre Obligaciones con los Depositantes		30,470,473	26,976,128
Sobre Obligaciones Financieras		995,096	2,948,575
Comisiones		167,169	150,938
Otros Gastos		26,255	13,294
Utilidad financiera		366,619,112	309,234,889
Mas: Productos por servicios		5,748,980	7,247,891
Ganancia en venta de Activos y Pasivos		13,000	317,351
Servicios Diversos		5,735,980	6,930,540
Menos: Gastos operacionales		210,196,581	175,198,860
Gastos de Administración	19	173,991,657	144,969,454
Deterioro de Activos Financieros		9,240,659	8,560,000
Depreciaciones y Amortizaciones		8,903,737	8,411,870
Provisiones reversadas		(5,630,241)	(4,229,673)
Gastos Diversos		23,690,769	17,487,209
Utilidad de operación		162,171,511	141,283,920
Menos: (Ingresos) y Gastos No Operacionales		(253,704)	(25,144)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		161,917,807	141,258,776
Impuesto Sobre la Renta	25	-	-
Utilidad Neta		161,917,807	141,258,776

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2020</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminu-</u> <u>ciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2021</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminu-</u> <u>ciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2022</u>
Capital, Reservas y Utilidades							
Capital (Primario)	25,000,000	-	-	25,000,000	-	-	25,000,000
Utilidades acumuladas	598,745,464	141,258,776	598,745,464	141,258,776	161,917,807	-	303,176,583
Patrimonio Restringido							
Utilidades (Pérdidas)	-	598,745,464	-	598,745,464	-	-	598,745,464
Donaciones	500,000	-	-	500,000	-	-	500,000
Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF	<u>(1,122,903)</u>	-	-	<u>(1,122,903)</u>	-	-	<u>(1,122,903)</u>
Total, Patrimonio	<u>623,122,561</u>	<u>740,004,240</u>	<u>598,745,464</u>	<u>764,381,337</u>	<u>161,917,807</u>	-	<u>926,299,144</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Estados de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujo de las Actividades de Operación		
Cobro de intereses	375,888,639	316,589,562
Pago de intereses	(31,658,993)	(30,088,935)
Cobro por comisiones y otros ingresos	669,534	1,316,119
Pago por gastos de administración	(167,642,391)	(144,859,923)
Préstamos desembolsados	(266,557,830)	(178,382,324)
Captaciones de depósitos	120,745,996	114,990,128
Pago de gastos diversos	(23,690,769)	(17,487,209)
Aumento en otros pasivos	(4,359,144)	6,434,303
Aumento en otros activos	4,678,598	(4,527,497)
Ganancia en activos vendidos y Activos eventuales	79,504	757,073
Otros ingresos y (egresos), neto	14,453,007	16,554,860
Efectivo (usado) generado por las actividades de operación	<u>22,606,151</u>	<u>81,296,157</u>
Flujo de las Actividades de Inversión:		
(Aumento) disminución de inversiones - Neto	(4,056,778)	(196,697)
Adquisición de mobiliario y equipo	(24,407,815)	(17,175,284)
Aumento de obras en proceso	16,988,375	(14,631,059)
Efectivo usado por las actividades de inversión	<u>(11,476,218)</u>	<u>(32,003,040)</u>
Flujos de las Actividades de Financiación:		
Amortización de Obligaciones financieras	-	(36,835,220)
Efectivo (usado) por las actividades de financiamiento	-	<u>(36,835,220)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	11,129,933	12,457,897
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	196,912,541	184,454,644
Efectivo y Equivalente de Efectivo al Final del Año	<u>208,042,474</u>	<u>196,912,541</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF (“La Fundación”) fue constituida por tiempo indefinido como una entidad sin fines de lucro con la finalidad principal de captar recursos financieros y otorgar asistencia financiera a la micro y pequeña empresa. Mediante Resolución No. 1285 del 22 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros la autorizó para operar como Organización Privada de Desarrollo con domicilio principal en el Barrio La Herradura, Municipio de San Marcos en el departamento de Ocotepeque, Honduras. A la fecha de este informe la Fundación opera con 16 Agencias y 7 ventanillas.

La Fundación tiene como objetivos: (a) Proporcionar asistencia financiera y técnica a la micro y pequeña empresa en los distintos sectores de la economía cuya actividad tiende a satisfacer necesidades del mercado interno, sustituir importaciones, producir bienes exportables, especialmente aquellos que contribuyan al mayor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos del país para elevar el nivel de vida de la población, y (b) Fomentar y fortalecer el ahorro y otros productos y servicios financieros así como actividades que contribuyan al desarrollo, crecimiento bienestar de los sectores antes mencionados.

La Fundación opera con la Ley Reguladora de las Organizaciones Privadas de Desarrollo, así como las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

La Fundación forma parte de la Asociación Hermandad de Honduras, ONGD que posee el 99% de la participación social.

Los estados financieros por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 son propios de la entidad individual, estos han sido autorizados por la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia y por la Asamblea, para aprobación el día 25 de febrero de 2023.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF (La Fundación) con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, organismo supervisor que establece los criterios contables y con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que serán de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero. Los estados financieros han sido preparados por el costo histórico, el cual es modificado por la revaluación de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado o al valor razonable con efecto en los resultados, los activos y pasivos financieros disponibles para la venta y todos los contratos de instrumentos derivados.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Las áreas que implican un alto grado de juicio o complejidad son reveladas en la Nota 3.

2.2 Conversión en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras. Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación de la OPDF.

b) Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados, excepto cuando aplica el diferimiento en el patrimonio como es el caso de las coberturas de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda extranjera.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Incluye, además: efectivo, depósitos en bancos del interior, depósitos en otras instituciones financieras. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo es presentado por la Fundación neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

2.4 Activos financieros

La Fundación reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar. La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a costo amortizado.

- a) Activos financieros a costo amortizado. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b) Préstamos, descuentos y negociaciones. Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasifican en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por el ente regulador de las instituciones financieras en Honduras.
- c) Cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

2.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Deterioro de activos financieros

Activos registrados al costo amortizado

La Fundación evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y ese evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención de la Fundación con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

- i. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado,
- ii. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- iii. La Fundación por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- iv. Es probable que el prestatario entre en iliquidez total u otra forma de reorganización financiera.
- v. El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- vi. La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios de la OPDF; y
 - Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la OPDF.

Si la Fundación determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativamente o no, incluye dicho activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.

Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y por los cuales se han reconocido o se continúa reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y cuentas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, la Fundación procede a lo siguiente:

En el caso de los créditos y cuentas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica-financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la empresa, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos.

Cuando un crédito se vuelve incobrable es dado de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas contables emitidos por la CNBS y de haber determinado el valor de la pérdida.

Las recuperaciones posteriores de los créditos dados de baja se reconocen en los ingresos, si la recuperación es en efectivo; o se afecta la cuenta denominada "bienes recibidos en pago o adjudicados" dentro del rubro de "activos mantenidos para la venta o grupo para su disposición" si la recuperación es en especie, retirándose de este rubro con reconocimiento en el estado de resultados cuando el activo es vendido en efectivo.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento ocurrido posteriormente a la fecha en que la pérdida por deterioro fue reconocida, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida ajustando la cuenta correctora. El monto revertido es reconocido en el estado de resultados.

La Fundación también puede constituir estimaciones voluntarias de acuerdo con criterios de previsión y estimaciones sobre operaciones contingentes, estas estimaciones no afectan los resultados y su constitución se considera una apropiación de las ganancias retenidas.

Reserva para Créditos e Intereses de Dudoso Cobro

Al 31 de diciembre de 2021, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Circular CNBS No. 04/2021 Resolución GES No. 470/21-06-2021 modifico los Anexos 3, diseños 2, 8-A y 8B (diseños consolidados) de las "Normas para Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia", contenidas en la Resolución GES No. 209/08-05-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a fin de incluir la cuenta "32403 – Reserva de Capital Restringido no Distribuible", hasta la suma de un 50%, para efectos de computar en el cálculo de la suficiencia de estimaciones por deterioro de la Cartera Crediticia. Remitir a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a partir del segundo trimestre del año 2021 y hasta el último trimestre del año 2025 tres (3) conjuntos completos de los diseños de cartera crediticia establecidos en el anexo 3. El primer conjunto de diseños corresponde a la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por Covid 19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA; el segundo conjunto de diseños, sobre la cartera crediticia que no hubiese sido susceptible de afección por los referidos eventos; y el tercer conjunto de diseños será el consolidado de la cartera de la institución.

Al 31 de diciembre de 2022, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Circular CNBS No.002/2022 Resolución GRD No.045/19-01-2022 modificó el Anexo 3, diseños 1 y 2; y actualizó la secuencia numérica de los diseños que actualmente son 6, 7, 8-A, 8-B y 8-C, que en adelante serán 7, 8, 9-A, 9-B y 9-C, respectivamente, de las "Normas para Evaluación y

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

Clasificación de la Cartera Crediticia”, contenidas en las Resoluciones GES No.209/08-05-2020 y GES No.470/21-06-2021, emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de conformidad al Anexo 2 de la presente Resolución.

Al 31 de diciembre de 2022, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Circular CNBS No.003/2022 Resolución GRD No.184/29-03-2022 y Circular CNBS No.005/2022 Resolución GRD No.186/29-03-2022 aprobó las reformas a las “Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia” dejando sin valor y efecto las resoluciones GES No.055/28-01-2020, GES No.209/08-052020, GES No.470/21-06-2021, GRD No.045/19-01-2022 y GES No.210/08-05-2020. Estableciendo los porcentajes de reservas y clasificación de cartera. Las normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, emitidas por la Comisión, establecen que la constitución de reservas sobre préstamos se realizará en base a los siguientes porcentajes:

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a la fecha del balance, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados y el nivel de estimaciones requeridas.

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I	Créditos buenos
Categoría I-A	Créditos buenos
Categoría I-B	Créditos buenos
Categoría II	Especialmente mencionados
Categoría III	Crédito bajo norma
Categoría IV	Créditos de dudosa recuperación
Categoría V	Créditos de pérdida

Pequeños deudores comerciales:

Rango días de mora por tipo de Garantía / Reservas						
Categoría	Garantías Hipotecarias Sobre bienes inmuebles	Reservas	Garantías de depósitos pignorados (1)	Reservas	Otras Garantías	Reservas
I-A	De 0 a 15 días	0.50%	De 0 a 15 días	0%	De 0 a 15 días	0.50%
I-B	De 16 a 30 días	0.75%	De 16 a 30 días	0%	De 16 a 30 días	1%
II	De 31 a 90 días	4%	De 31 a 90 días	0%	De 31 a 60 días	4%
III	De 91 a 180 días	25%	De 91 a 180 días	25%	De 61 a 90 días	25%
IV	De 181 a 360 días	60%	De 181 a 360 días	60%	De 91 a 180 días	60%
V	Más de 360 días	100%	Más de 360 días	100%	Más de 180 días	100%

- (1) Garantías de depósitos pignorados en la misma Institución, garantía recíprocas y/o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

Microcrédito.

Categoría	Créditos	Días de Mora	Otras garantías	Garantías sobre depósitos pignorados (1)
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	0%
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	0%
III	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 91 a 180 días	60%	60%
V	Pérdida	Más de 180	100%	100%

- (1) Garantías sobre depósitos pignorados en la misma Institución, garantía recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.

Crédito agropecuario.

(Requerimiento de estimaciones por deterioro para pequeños y medianos deudores agropecuarios)

Categoría	Créditos	Días de mora	Otras garantías	Días de mora	Garantías recíprocas / hipotecaria
I	Buenos	De 0 a 60 días	0%	De 0 a 60 días	0%
II	Especialmente mencionados	De 61 a 120 días	0%	De 61 a 120 días	0%
III	Bajo Norma	De 121 a 210 días	25%	De 121 a 270 días	15%
IV	Dudosa Recuperación	De 211 a 270 días	60%	De 271 a 360 días	50%
V	Pérdida	Más de 270 días	100%	Más de 360 días	100%

Vivienda.

Categoría	Créditos	Días de Mora	Con garantía Hipotecaria	Con Garantía Hipotecaria y Depósitos pignorados (1)
I-A	Buenos	Hasta 30 días	0%	0%
I-B	Buenos	De 31 a 60 días	0.75%	0%
II	Especialmente Mencionados	De 61 a 120 días	3%	3%
III	Bajo Norma	De 121 a 210 días	20%	20%
IV	Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	50%	50%
V	Pérdida	Más de 360 días	70%	70%

- (1) Con garantía hipotecaria más garantía sobre depósitos pignorados en la misma Institución, garantía recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de (1) (primer orden.

Si un microcrédito mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, todos los créditos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado y aplicarán lo dispuesto en este numeral, según el tipo de garantía, siempre y cuando

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes.

Para aplicar lo anterior y garantizar la debida transparencia ante el cliente, en la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías, deberá estar pactado expresamente por las partes y aceptado formalmente por el cliente, que las garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden podrán ser utilizadas para garantizar a su vez las operaciones con otras garantías.

En caso de existir garantías hipotecarias se aplicará lo dispuesto en el numeral 2.6. del Reglamento.

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración de la Fundación considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo con el nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito. Para los grandes deudores comerciales la provisión se establece con base en el comportamiento de pago, capacidad de pago y disponibilidad de garantías del deudor y para los créditos de pequeños deudores comerciales, con base en el análisis de morosidad de pago de las cuotas y la disponibilidad de garantías del deudor y para créditos de consumo y de vivienda con base en un análisis de morosidad.

Los criterios de clasificación están en función del comportamiento de pago del deudor, la situación financiera, la suficiencia y calidad de las garantías, estas últimas consideradas al valor de realización. La Fundación puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

2.7 Activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición.

Son los activos que la administración ha decidido recuperarlos mediante una operación de compra-venta más bien que por su uso continuo y por los activos de largo plazo adquiridos por la administración exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación, dichos activos están disponibles para su venta inmediata y su venta es altamente probable; se incluyen en este rubro inversiones en acciones, propiedades de inversión, propiedades planta y equipo, bienes recibidos en pago o adjudicados, activos intangibles, activos adquiridos para ceder en arrendamiento financiero y grupo de activos para su disposición.

La Fundación valora los activos de largo plazo poseídos para la venta, al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, a excepción de los bienes recibidos en pago o adjudicados cuya contabilización se realiza con base a la normativa vigente.

Las valoraciones posteriores se realizarán de acuerdo con las normas aplicables según la cuenta de origen de cada uno de los activos, antes de aplicar de nuevo al grupo disponible para la venta la regla del valor razonable menos los costos de venta. Dichos activos están sujetos al reconocimiento de pérdidas por deterioro.

2.8 Bienes recibidos en pago o adjudicados

De acuerdo con la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, los bienes muebles e inmuebles que la Fundación recibe por dación en pago o por

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

adjudicación en remate judicial, se registran en los libros al menor de los siguientes concepto: a) al valor acordado con el deudor en la dación de pago, b) al valor de avalúo practicado por un profesional inscrito en el registro de evaluadores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, c) al valor consignado en el remate judicial, y d) al sesenta por ciento del saldo de capital del crédito.

Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado anteriormente, se le podría agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales se registra en el momento de la venta; en caso de ventas al crédito, el reconocimiento de la utilidad dependerá de la calificación crediticia del deudor y de las condiciones específicas de la venta, en caso de que la transacción origine una pérdida, la misma debe de reconocerse al momento de la venta.

La Fundación dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidar los activos eventuales, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

2.9 Propiedad, Planta y Equipo

Los terrenos y edificios comprenden principalmente las agencias de la OPDF. Toda la Propiedades, planta y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Fundación y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación del costo de los otros activos es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. Los otros activos se deprecian como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Período de depreciación</u>
Edificios	20-40
Mobiliario y Equipo de Oficina	5
Equipo de Informática	3-5
Vehículos	5
Instalaciones	5
Bienes adquiridos en Arrendamiento	5

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los activos sujetos a depreciación son revisados con el propósito de identificar deterioro cuando surgen eventos o cambios que indican que el valor registrado no puede ser recuperable.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

La suma registrada del activo es disminuida hasta el valor recuperable si el valor en libros es mayor al monto recuperable estimado. La suma recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos los costos de venta del activo y el valor en uso.

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.

2.10 Arrendamientos

Cuando la Fundación es el arrendatario:

- Arrendamiento operativo

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

- Arrendamiento financiero

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que la Fundación obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

2.11 Activos Intangibles

Software de computadora

Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada en 10 años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por la OPDF, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

2.12 Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

Con la finalidad de atraer y retener los talentos humanos, la Fundación ha diseñado un componente de beneficios tales como la contratación de una póliza de seguro médico hospitalario, creación de un fondo de ahorro para empleados, reconocimiento de gastos oftalmológicos, odontológicos y cuando las circunstancias lo permitan se podrá autorizar un bono por la excelencia en el desempeño del empleado. La OPDF reconoce estas erogaciones como gastos del período en que se incurren.

Bono ocasional

Mediante Acta No. 09-2021, Acuerdo No. 85-09-2021 del 31 de agosto de 2021, la Junta Directiva aprobó el otorgamiento de un bono ocasional a todos los empleados de la Fundación por un monto equivalente al 100% de su salario mensual, siempre y cuando el empleado tenga al menos un año de laborar en la institución a la fecha de su otorgamiento.

Indemnizaciones a empleados

Las provisiones para prestaciones sociales se registran mensualmente, considerando un 8.33% de la planilla de salario mensual. Por acuerdo de la Junta Directiva mediante el punto de Acta No. 03/2012, del 27 de marzo de 2012, se estableció liquidar anualmente a sus empleados. A partir de octubre de 2015 se provisiona un pago tal como lo exige la Ley de Protección Social.

2.13 Obligaciones por pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable (monto del préstamo recibido neto de costos de transacción incurridos).

Los préstamos son medidos posteriormente al costo amortizado. Cualquier diferencia entre el valor razonable del préstamo y el valor a redimir es reconocida en el estado de resultados a lo largo de la vida del préstamo aplicando el método la tasa de interés efectiva.

2.14 Provisiones

Una provisión se reconoce cuando es resultado de un suceso pasado, se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

2.15 Ingreso y gasto de intereses

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.16 Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones son reconocidos generalmente sobre la base de acumulación cuando el servicio ha sido proporcionado y en efectivo si el cobro es de inmediato.

2.17 Donaciones patrimoniales

De acuerdo con la ley Reguladora de las Organizaciones Privadas de Desarrollo que se dedican a Actividades Financieras, pueden recibir donaciones de terceros sean personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras. Los contratos de donación que no sean específicas para otros propósitos deberán dedicarse exclusivamente para fortalecer la estructura patrimonial y su utilización en operaciones.

2.18 Partes Relacionadas

La Fundación considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la OPDF y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Fundación dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

2.19 Tipo cambiario

La unidad monetaria de la Republica de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005, del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, se aprobó un reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el precio de venta de la divisa es de L24.5978 y L24.3454 por US\$1.00, respectivamente.

3. ESTIMACIONES CONTABLES IMPORTANTES Y CRITERIOS PARA APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados por la Fundación de acuerdo con procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y en la etapa de implementación total con las normas Internacionales de Información Financiera. En la preparación de los estados financieros, la Administración es requerida para efectuar estimaciones y presunciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

a) Pérdidas por deterioro sobre los créditos

La Fundación evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados. La Fundación aplica los criterios definidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, Circular CNBS No.003/2022 Resolución GRD No.184/29-03-2022 y Circular CNBS No.005/2022 Resolución GRD No.186/29-03-2022.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos es determinado utilizando técnicas de valuación a nivel 3. Las técnicas de valuación son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son certificados antes de ser utilizados, y son regulados para asegurar que los resultados reflejan datos reales y comparativos con los precios de mercado.

La Fundación registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Republica de Honduras.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera. (véase Nota 22).

4. DISPONIBILIDADES

Un resumen de las disponibilidades al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja de reserva y movimiento diario	15,342,655	13,261,215
Depósitos en instituciones financieras del interior:		
En moneda nacional	40,645,827	21,215,026
En moneda extranjera	1,053,992	436,300
En certificado de depósito a plazo, moneda nacional	<u>151,000,000</u>	<u>162,000,000</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>208,042,474</u>	<u>196,912,541</u>

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación invirtió en 6 depósitos a plazo en los siguientes instituciones bancarias: Banco Atlántida, S.A por un monto L103,000,000, con vencimiento el 17 de febrero, 16 y 25 de agosto de 2023; Banco del País S.A. por un monto L33,000,000 con vencimiento el 28 de marzo y 29 de abril de 2023; y BAC Honduras S.A. por un monto L15,000,000 con vencimiento el 07 de marzo

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

de 2023, vencimiento indefinido que se renuevan automáticamente al vencer y devengan una tasa de interés del 4% y 5%.

Al 31 de diciembre de 2021, la Fundación invirtió en 8 depósitos a plazo en los siguientes instituciones bancarias: Banco Atlántida, S.A por un monto L114,000,000, con vencimiento en 27 de junio y 28 de agosto de 2021; Banco del País S.A. por un monto L33,000,000 con vencimiento el 29 de marzo de 2022; y BAC Honduras S.A. por un monto L15,000,000 con vencimiento el 24 de febrero de 2022, vencimiento indefinido que se renuevan automáticamente al vencer y devengan una tasa de interés del 4.5% y 5.5%.

Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos en dólares de los Estados Unidos de América totalizan de US\$42,849 equivalente a L1,053,992 (US\$17,921 equivalente a L436,300 en 2021).

Un resumen de las tasas interés devengado por las disponibilidades en depósitos de ahorro al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósito en bancos - moneda nacional	1% al 4%	1.25% al 2.5%
Depósito en bancos - moneda extranjera	1% al 4%	0.25% al 0.45%

5. PRÉSTAMOS E INTERESES POR COBRAR

Los préstamos son otorgados a microempresarios y grupos solidarios que se dedican a diferentes actividades. En el año 2022 estos préstamos devengan una tasa de interés anual entre el 15% y 36%, con vencimientos entre los 2 y 120 meses. El plazo promedio de los préstamos para vivienda es de cinco (5) años y para agricultura es de un año máximo (entre el 20% y 36% con vencimientos entre 150 y 180 días, en el año 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los préstamos por cobrar se clasifican de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). La Fundación clasificó los créditos según su riesgo crediticio y se muestra en la siguiente página:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos clasificados por riesgo crediticio		
Vigentes	1,347,251,325	1,087,188,730
Atrasados	12,159,872	7,357,416
Vencidos y refinanciados	5,495,803	4,244,695
En ejecución judicial	<u>906,384</u>	<u>464,713</u>
Sub Total préstamos por cobrar	1,365,813,384	1,099,255,554
Intereses por cobrar	<u>84,505,573</u>	<u>74,390,369</u>
Sub total	<u>1,450,318,957</u>	<u>1,173,645,923</u>
Menos: Ingresos por intereses capitalizados a préstamos refinanciados	(2,127,759)	-
Menos: Provisión para créditos dudosos	<u>(22,791,880)</u>	<u>(19,151,835)</u>
Total	<u>1,425,399,318</u>	<u>1,154,494,088</u>

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

La clasificación de los préstamos por cobrar, por garantía se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos clasificados por tipo de garantía:		
Fiduciarios	1,054,870,547	835,147,883
Hipotecarios	150,950,895	129,753,975
Garantía Mixta	154,526,235	129,899,932
Prendarios	4,965,161	3,878,590
Refinanciamientos	500,546	575,174
	<u>1,365,813,384</u>	<u>1,099,255,554</u>

Los préstamos para cobrar clasificados por zona geográfica se muestran a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos clasificados por zona geográfica:		
Copán	277,816,174	221,332,858
Lempira	308,595,522	239,667,186
Santa Bárbara	199,993,760	172,722,454
Ocotepeque	181,507,462	149,023,330
Comayagua	132,941,310	106,873,694
Cortés	42,218,912	44,615,179
Intibucá	146,643,311	103,499,066
La Paz	75,709,216	61,511,787
Francisco Morazán	327,717	-
Yoro	60,000	10,000
	<u>1,365,813,384</u>	<u>1,099,255,554</u>

Un detalle de los intereses por cobrar al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Clasificación por riesgo en intereses por cobrar:		
Vigentes	84,442,336	74,390,369
Atrasados	-	-
Vencidos	63,237	-
En ejecución judicial	-	-
	<u>84,505,573</u>	<u>74,390,369</u>

El movimiento de la provisión para créditos e intereses dudosos de recuperación se detalla a continuación:

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en Lempiras)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión para créditos:		
Al principio del año	(19,151,835)	(19,075,391)
Aumento del año	(9,860,660)	(8,647,130)
Disminución del año	<u>6,220,615</u>	<u>8,570,686</u>
Saldo al final del año	<u>(22,791,880)</u>	<u>(19,151,835)</u>
Provisión para intereses:		
Saldo al inicio del año	-	(1,286,150)
Aumento durante el año	-	(324,111)
Disminución del año	<u>-</u>	<u>1,610,261</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Total provisiones al final del año	<u>(22,791,880)</u>	<u>(19,151,835)</u>

De acuerdo con la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en los artículos No. 32 y 33, establece que las instituciones del sistema financiero estarán obligadas a clasificar los créditos, inversiones y otros activos con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas, de conformidad con los lineamientos que establezca la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, además dichas entidades no contabilizarán los intereses de dudosa recuperación y formarán parte de los excedentes hasta que efectivamente se perciban. La creación de las reservas de valuación será ajustada y supervisadas por la Comisión.

Los gastos de aprobación para constituir estas reservas son registrados en el estado de resultados.

Cartera Cedida en Prenda

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los préstamos a cobrar garantizan obligaciones de la Fundación, tal y como se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fideicomiso BAC Honduras, S.A. y COVELO Garantía del 120% prendaria sin desplazamiento sobre la obligación vigente.	<u>-</u>	<u>-</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas y comisiones por cobrar	67,130	144,478
Remesas por cobrar – Wester Union	<u>1,496,340</u>	<u>1,243,368</u>
	<u>1,563,470</u>	<u>1,387,846</u>

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

7. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

El movimiento de estos activos al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bienes inmuebles, al costo:		
Saldo al inicio del año	317,558	731,293
Adiciones del año	33,000	-
Disminuciones	<u>(66,000)</u>	<u>(413,735)</u>
Saldo al final del año	<u>284,558</u>	<u>317,558</u>
Menos -Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del año	166,515	135,545
Amortización del año	38,425	50,130
Disminuciones	<u>-</u>	<u>(19,160)</u>
Saldo al final del año	<u>204,940</u>	<u>166,515</u>
Activos eventuales, neto	<u>79,618</u>	<u>151,043</u>

8. INVERSIONES FINANCIERA DESIGNADAS AL COSTO

Un resumen de las inversiones designadas al costo, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Certificado de Participación en Katalysis Red Microfinanciera de Centro América (a)	174,618	169,697
Aportaciones en Confianza, FGR (b)	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>
	<u>274,618</u>	<u>269,697</u>

(a) La inversión corresponde a cinco certificados de participación voluntaria por montos de US \$1,000 cada uno (US\$5,000), la cual devenga una tasa de interés del 2% que se capitaliza mensualmente.

(b) Aportaciones en el capital primario en la Sociedad Confianza, Fondo de Garantías Recíprocas.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

Año 2022	Saldo al <u>2021</u>	Adiciones	Retiros	Saldo <u>al 2022</u>
Activos al costo				
Terrenos	20,200,489	-	-	20,200,489
Edificios	7,839,511	18,641,532	-	26,481,043
Mobiliario y equipo de oficina	17,729,823	1,253,372	1,790,250	17,192,945
Instalaciones	15,393,066	5,907,341	403,030	20,897,377
Vehículos	5,815,620	798,850	-	6,614,470
Sub total	<u>66,978,509</u>	<u>26,601,095</u>	<u>2,193,280</u>	<u>91,386,324</u>
Menos: Depreciación acumulada				
Edificios	1,837,619	255,118	-	2,092,737
Mobiliario y equipo de oficina	9,260,688	2,576,085	1,664,410	10,172,363
Instalaciones	4,935,333	3,087,437	292,692	7,730,078
Vehículos	5,149,562	551,646	-	5,701,208
Sub Total	<u>21,183,202</u>	<u>6,470,286</u>	<u>1,957,102</u>	<u>25,696,386</u>
Total	<u>45,795,307</u>	<u>20,130,809</u>	<u>236,178</u>	<u>65,689,938</u>
Año 2021	Saldo al <u>2020</u>	Adiciones	Retiros	Saldo <u>al 2021</u>
Activos al costo				
Terrenos	11,531,689	8,668,800	-	20,200,489
Edificios	6,468,311	1,371,200	-	7,839,511
Mobiliario y equipo de oficina	12,725,009	6,839,950	1,835,136	17,729,823
Instalaciones	13,262,596	2,940,984	810,514	15,393,066
Vehículos	5,815,620	-	-	5,815,620
Sub total	<u>49,803,225</u>	<u>19,820,934</u>	<u>2,645,650</u>	<u>66,978,509</u>
Menos: Depreciación acumulada				
Edificios	1,607,954	229,665	-	1,837,619
Mobiliario y equipo de oficina	8,147,615	2,380,428	1,267,355	9,260,688
Instalaciones	2,458,171	2,770,289	293,127	4,935,333
Vehículos	4,546,652	602,910	-	5,149,562
Sub Total	<u>16,760,392</u>	<u>5,983,292</u>	<u>1,560,482</u>	<u>21,183,202</u>
Total	<u>33,042,833</u>	<u>13,837,642</u>	<u>1,085,168</u>	<u>45,795,307</u>

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

10. OTROS ACTIVOS (OBRAS EN PROCESO)

Durante el periodo 2022 y 2021 la Fundación efectuó remodelaciones en sus agencias y ventanillas para su funcionamiento, el saldo al 31 de diciembre lo presentamos a continuación:

<u>Oficina</u>	<u>Agencia</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
San Marcos, Ocotepeque	San Marcos	-	5,347,634
Ocotepeque	Ocotepeque	-	4,938,822
Santa Barbara	Santa Barbara	-	4,713,544
Santa Barbara	Sula	1,424,931	1,627,248
Lempira	Lepaera	-	1,057,667
Copán	La Entrada	-	550,000
La Libertad, Comayagua	La Libertad	4,693,297	-
Otras agencias		-	4,871,688
		<u>6,118,228</u>	<u>23,106,603</u>

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre se detallan a continuación:

<u>Año 2022</u>	<u>Saldo al</u> <u>2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo</u> <u>al 2022</u>
Activos al costo				
Sistema de informática	8,803,801	-	-	8,803,801
Equipo de computo	16,346,860	6,436,465	3,225,954	19,557,371
Plataforma móvil	190,033	-	-	190,033
Módulo administración RRHH	371,963	-	-	371,963
Sistema de gestión LAFT	-	591,444	-	591,444
Sistema de gestión de riesgos	-	254,823	-	254,823
Sub total	<u>25,712,657</u>	<u>7,282,732</u>	<u>3,225,954</u>	<u>29,769,435</u>
Menos: Amortización acumulada				
Sistema de informática	8,803,801	-	-	8,803,801
Equipo de computo	12,271,628	3,470,552	2,830,671	12,911,509
Plataforma móvil	190,033	-	-	190,033
Módulo administración RRHH	105,390	74,330	62	179,658
Sub Total	<u>21,370,852</u>	<u>3,544,882</u>	<u>2,830,733</u>	<u>22,085,001</u>
Total	<u>4,341,805</u>	<u>3,737,850</u>	<u>395,221</u>	<u>7,684,434</u>

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

<u>Año 2021</u>	<u>Saldo al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo</u>
	<u>2020</u>			<u>al 2021</u>
<i>Activos al costo</i>				
Sistema de informática	8,803,801	-	-	8,803,801
Equipo de computo	16,150,163	2,224,175	2,027,478	16,346,860
Plataforma móvil	190,033	-	-	190,033
Módulo administración RRHH	371,963	-	-	371,963
Sub total	25,515,960	2,224,175	2,027,478	25,712,657
<i>Menos: Amortización acumulada</i>				
Sistema de informática	8,803,801	-	-	8,803,801
Equipo de computo	9,647,967	3,641,846	1,018,185	12,271,628
Plataforma móvil	190,033	-	-	190,033
Módulo administración RRHH	30,997	74,393	-	105,390
Sub Total	18,672,798	3,716,239	1,018,185	21,370,852
Total	6,843,162	(1,492,064)	1,009,293	4,341,805

12. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos anticipados, principalmente seguros	241,695	95,664
Depósitos en garantía	49,250	49,250
Papelería y útiles	475,382	508,334
Anticipos varios	251,573	278,218
Anticipos al personal	668,287	4,978,677
Anticipos a proveedores	3,106,301	3,560,943
Total	4,792,488	9,471,086

13. DEPÓSITOS DE CLIENTES

Los depósitos de ahorros al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos de ahorro del público	560,774,068	462,323,143
Depósitos a plazo del público	201,086,574	178,861,177
Otros depósitos menores y costo financiero por pagar	254,013	184,339
Total	762,114,655	641,368,659

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

Al 31 de diciembre de 2022 los depósitos de ahorro devengan una tasa de interés anual entre el 1% y 7% y los depósitos a plazo entre el 2.5% y 7% de interés anual, exceptuando los depósitos a plazo que garantizan un préstamo que devengan una tasa de interés anual del 2.5% en 2022, en los depósitos a plazo fijo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos de ahorros se incluyen saldos por L17,291,146 y L13,717,012 respectivamente, que garantizan préstamos otorgados por la Fundación a los clientes. Existen cuentas de ahorro retirable especial que no se incluye como garantía de créditos, las cuales devengan una tasa de interés anual del 7% en 2022 y 2021.

Los depósitos de ahorro y a plazo fijo que capten las OPDF, estarán sujetas al mantenimiento de las reservas monetarias u otros valores equivalentes que garanticen la oportuna devolución de estos a los depositantes. Estas inversiones deben permanecer líquidas en instituciones que garanticen seguridad y rentabilidad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el porcentaje de inversiones líquidas fue mayor al 20% requerido por la normativa vigente emitida por la Comisión, a esas fechas los saldos de las inversiones líquidas para cubrir con este porcentaje son de L151,000,000 y L162,000,000 respectivamente.

14. OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar al 31 de diciembre se detallan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hermandad de Honduras, ONGD	<u>11,000,000</u>	<u>11,000,000</u>

La Asociación Hermandad de Honduras, ONGD otorgó préstamos fiduciarios a la Microfinanciera, a una tasa de interés anual del 9% pagaderos mensualmente y el capital al vencimiento. Estos préstamos vencen en enero y marzo del año 2023.

15. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acreeedores varios	6,585,511	10,944,655
Obligaciones laborales por pagar	<u>8,304,616</u>	<u>1,955,350</u>
	<u>14,890,127</u>	<u>12,900,005</u>

16. PROVISIONES

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Donaciones	3,500,000	3,923,193
Honorarios profesionales	445,130	1,785,312
Servicio de internet y comunicaciones	36,733	118,521
Mobiliario y equipo de oficina (arrendamiento)	-	65,704
Varios	1,358,797	387,285
	<u>5,340,660</u>	<u>6,280,015</u>

17. CAPITAL PRIMARIO

La Fundación se constituyó con personería jurídica No.5429-2004 el 28 de diciembre de 2004, como Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras OPDF, con una aportación patrimonial de L1,000,000, formado por certificados de aportación con valor nominal de L100.00 cada una. Mediante Resolución No.2465-2008, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, autorizó el aumento de patrimonio de L1,000,000 a L25,000,000 la cual fue aprobada por la Fundación mediante asamblea extraordinaria del 11 de abril de 2006, con aportaciones en efectivo de los socios.

18. CAPITAL RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE

La Fundación adoptó la Resolución GES No.470/21-06-2021 publicada en el Diario Oficial LA Gaceta el 23 de junio de 2021 que establece lo siguiente: “ Con fundamento en lo establecido en los Artículos 38 de la Ley del Sistema Financiero; 38 de la Ley Reguladora de las Organizaciones Privadas de Desarrollo que se Dedican a Actividades Financieras; 1 y 13, numerales 1), 2) y 10) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; Resoluciones GES No.209/08-05-2020, contentiva de las “Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia”; y GES No.654/22-12-2020 contentiva de las “Medidas Regulatorias y Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA”.

Modificar el Anexo 3, diseños 2, 8-A y 8-B de las “Normas Para La Evaluación Y Clasificación De La Cartera Crediticia”, contenidas en la Resolución GES No.209/08-05-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a fin de incluir la Reserva de Capital Restringido no Distribuible” hasta la suma de un cincuenta por ciento (50%), para efectos de computar en el cálculo de la suficiencia de estimaciones por deterioro de la Cartera Crediticia. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la reserva totaliza aproximadamente L 598,745,464

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos en funcionarios y empleados y gastos de administración al 31 de diciembre se detallan a continuación:

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, salarios	61,294,789	51,304,098
Bonificaciones	34,861,758	28,675,159
Prestaciones sociales	3,200,000	2,459,326
Gastos de representación	169,757	18,441
Capacitación y entrenamiento	3,882,737	1,750,780
Gastos de viaje	2,217,553	1,311,759
Cotizaciones patronales	6,631,813	4,957,112
Primas de seguros	4,082,527	2,663,140
Otros gastos de personal	4,766,065	5,283,984
Consejeros y directores	8,151,216	5,971,075
Impuestos y contribuciones municipales	783,762	707,192
Honorarios profesionales	1,705,410	2,131,878
Gastos por servicios a terceros	41,885,215	37,434,082
Aportaciones a la CNBS	359,055	301,428
	<u>173,991,657</u>	<u>144,969,454</u>

20. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS Y CUENTAS DE ORDEN

a) Contratos:

De arrendamiento

A partir del mes de abril de 2012, la Fundación suscribió un contrato de arrendamiento operativo del edificio donde actualmente funciona la oficina principal, con la Asociación Hermandad de Honduras (ONGD). El contrato para el año 2022 y 2021 requiere un pago mensual de L60,000 y L44,500 respectivamente.

Los edificios de las agencias en Cucuyagua y Santa Rita de Copán, son propiedad de la ONGD, estos están siendo arrendados por L30,000 respectivamente. Todos los convenios y contratos son revisables y negociables de común acuerdo.

Por las otras 16 agencias a nivel regional la Fundación ha firmado contratos con vigencia entre 10 años e indefinidos, pagando un promedio mensual de L202,770 equivalente a L2,433,240 al año.

De construcción por remodelación de las agencias

En el periodo 2021, la Fundación firmó contratos de construcción con la Ingeniero Industrial Anne Gabriela Guerra Perdomo para la remodelación de las Agencia San Marcos por valor de L5,347,634; Agencia Ocotepeque por valor de L4,938,822; Agencia Santa Barbara por valor de L4,713,544; firmados el 20 de enero de 2021 con una vigencia de 6.5 meses. Al 31 de diciembre de 2022 las construcciones ya se encuentran finalizadas y finiquitadas (Nota 10).

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

En el periodo 2022, la Fundación firmó contratos de construcción con el Ingeniero Civil Eduardo José Uclés Valdivia para la construcción de la Agencia La Libertad, Comayagua por valor de L5,333,752; firmado el 30 de junio de 2022 con una vigencia de 5 meses calendario, contados 07 días después de la orden de inicio (la fecha de firma del presente contrato). Al 31 de diciembre de 2022 la construcción se encuentra en proceso (Nota 10).

b) Aspectos Regulatorios

Durante el año 2022, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros efectuó la supervisión mediante reuniones virtuales con las diferentes áreas de la Fundación.

c) Litigios

La Fundación ha presentado varias demandas por recuperaciones de préstamos que se consideran incobrables y que se han realizado todas las gestiones administrativas de recuperación, el monto de estas demandas, ascienden a L1,283,354.

21. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Un resumen de los activos y pasivos contingentes al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Clasificación de cartera crediticia	1,450,318,957	1,173,645,923
Registro de garantías de créditos concedidos	796,295,239	614,262,797
Cuentas incobrables castigadas	37,428,848	31,892,743
Operaciones en suspenso-Intereses	<u>7,327,295</u>	<u>2,924,381</u>
Cuentas de orden y registro	<u>2,291,370,339</u>	<u>1,822,725,844</u>

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Fundación Hermandad de Honduras están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Fundación es lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Fundación.

Riesgo Operativo.

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales entre otras causas.

Dentro de las actividades realizadas en este segundo semestre están las siguientes:

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

Año 2022:

- a) Evaluación de nuevos puntos de atención (Agentes corresponsales): 2 Sula, La Libertad, Siguatepeque, Santa Bárbara, Santa Rita, 2 Ocotepeque, Lepaera, Cucuyagua, Gracias Lempira, Santa Rosa de Copán y La Entrada Copán.
- b) Seguimiento al mapa geográfico de calor en las agencias de Ocotepeque y La Virtud Lempira.
- c) Apoyo al área operativa en la actualización de procesos de préstamos y caja en general.
- d) Incorporación de nuevos elementos de gestión para todo el personal en la herramienta de riesgo operativo y procesos, como ser: Matriz de riesgos, mapas geográficos de calor y resultado de evaluaciones realizadas por el área.

Año: 2021

- a) Se brindó una opinión previa a su ejecución sobre el riesgo operativo asociado los nuevos productos y servicios, de los cuales fueron evaluados 14 Agentes Corresponsales en las siguientes agencias: 2 San Marcos, 1 Ocotepeque, 1 Cucuyagua, 1 Gracias, 1 La Esperanza, 1 Siguatepeque, 1 La Libertad, 1 Peña Blanca, 1 Santa Barbara, 1 La Entrada.
- b) Se brindó una opinión previa a su ejecución sobre el riesgo operativo asociado a los nuevos proyectos desarrollados en la institución, evaluando la apertura de una nueva ventanilla ubicada en Tomalá, Lempira.
- c) Se realizaron reuniones con el equipo de operaciones con el propósito de dar a conocer, aclarar y apoyar, con la recopilación de información para dar cumplimiento a las nuevas circulares emitidas por la CNBS, (Circular SBO No 14-2021 Reporte De Eventos De Pérdida).
- d) Se dio a conocer al equipo operativo el funcionamiento de la Herramienta de Procesos y Riesgo operativo, con el propósito de familiarizarse y hacer uso de esta.

Todas estas actividades se desarrollan con el objetivo de aportar y fortalecer la gestión del plan de continuidad del negocio institucional, que sea consistente con las políticas y mecanismos establecidos por la institución, garantizando el conocimiento y cumplimiento de los procedimientos aplicados para la gestión integral de riesgos.

Riesgo Crédito.

Para el análisis de impacto realizado por el incremento de las estimaciones por deterioro correspondiente a los meses de septiembre a diciembre 2022, se tomaron en cuenta factores como nuevas colocaciones, deterioro de cartera crediticia, índices de mora y los cambios mensuales en las reservas requeridas, el comportamiento presentado en los últimos meses con relación a la reserva.

El cambio hacia el alza en el indicador de reserva entre noviembre y diciembre de 2022, está explicado por un aumento de L2,000,000 millones, lo anterior, para anticiparse a cualquier evento adverso que pueda materializarse y como una buena práctica en la gestión de riesgos de créditos agropecuarios a nivel institucional.

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

La institución ha logrado generar suficiencias de reservas para mitigar cualquier impacto negativo adicional que se pueda materializar en el futuro y mantener el indicador de cobertura en mora (110%).

Riesgo De Liquidez

Pérdida potencial por la imposibilidad de adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de obligaciones tanto a corto plazo (riesgo inherente) como en el mediano y largo plazo (riesgo latente).

Indicadores de concentración

Los indicadores de concentración se mueven dentro los límites establecidos por la institución a excepción de los siguientes:

1. Concentración Certificados de Depósitos a Plazo por zona geografía:

El límite superior es de 0.20 (Herfindal Hirsman¹), no obstante, la institución ha mostrado este indicador por encima de su máximo (0.20), al cierre del mes de diciembre del 2022, se observó en 0.23, dado que en algunos municipios se da mayor captación de fondos producto de las remesas recibidas del exterior, los municipios con mayor concentración son los siguientes: La agencia de La Virtud Lempira (43.36%) del total de la cartera de depósitos a plazo de la Institución, el 56.64% restante de las captaciones se encuentra diversificado en el resto de municipios del país en los que Hermandad de Honduras tiene cobertura.

Lo anterior expresa la exposición de riesgo, pero a diferencia de los vencimientos inciertos los Certificados de Depósitos a Plazo Fijo tienen una fecha futura de vencimiento, por lo que el riesgo disminuye, por otro lado, en las bandas de tiempo no se ha identificado un porcentaje que represente alta concentración, así mismo en la historia no se han observado grandes salidas de efectivo producto de corridas de fondos captados por Certificados de Depósito a Plazo Fijo, aun así, la institución realiza gestiones de contingencia para mitigar los riesgos inherentes.

2. Concentración de los 20 mayores depositantes Plazo Fijo:

La alerta para este indicador es de 18.64% y el límite se origina cuando se alcanza el 26.14%. Al cierre de diciembre 2021 el 15.65%, la tendencia es creciente en comparación con lo observado en diciembre 2021, no obstante, la institución realiza gestión y administra el riesgo de la reputación para generar una buena imagen en el público, los números históricos dicen que la institución ha logrado la fidelización del cliente.

Por otro lado, se cuenta con líneas de crédito disponibles para hacer frente a posibles corridas de fondo originadas por eventos externos.

3. Volatilidad de Vencimientos Inciertos

La volatilidad de las cuentas de ahorro en los últimos 48 meses al cierre de junio de 2021 se observó en 1.60% con un nivel de confianza del 99.00% se podría observar en 3.72%, al cierre de diciembre 2021, el 1.51% con una desviación típica estándar de 3.51%, nótese que en comparación al segundo semestre del año la volatilidad disminuye, por lo que se considera que el riesgo de las volatilidades en Hermandad de Honduras es bajo.

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

4. Concentración de Inversiones por Banco

Representa la cantidad de liquidez que la institución posee por concepto de certificados de depósitos a plazo fijo en otros bancos.

La alerta para este indicador equivale al Herfindal Hirsman², el 0.50 y un máximo de 0.60, a diciembre de 2022 se observó en 0.52 manteniéndose dentro de los límites tolerables; sin embargo, al cierre de diciembre 2021 este indicador también se observa en 0.52, mostrando un comportamiento igual en comparación con el año anterior, aun así, el mismo sobrepasa la alerta y no el límite.

Cuando no existe concentración el riesgo se encuentra distribuido, en este caso hay una mayor concentración de depósitos con un banco, cabe mencionar que esto responde a estrategias de Administración de Tasas activas.

5. Liquidez Inmediata (LI)

Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad con que la institución cuenta para atender sus obligaciones depositarias y obligaciones financieras. Al cierre de diciembre del 2022 y 2021 el indicador se observó en 26.92% y 30.19% respectivamente.

6. Liquidez mediata (LM)

Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad e inversiones de fácil realización con que la institución cuenta para atender sus obligaciones depositarias, obligaciones financieras y otras obligaciones. El indicador al cierre de diciembre de 2022 y 2021 se observó en 26.68% y 30.08% respectivamente.

Los vencimientos de los activos y pasivos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022:

	<u>Hasta</u> <u>30 días</u>	<u>De 31 días</u> <u>a 90 días</u>	<u>Entre 91 días</u> <u>y tres años</u>
Activos financieros:			
Disponibilidades	55,988,482	-	-
Inversiones en valores	-	65,000,000	86,000,000
Préstamos por cobrar	95,606,937	273,162,676	997,043,771
Intereses por cobrar	4,225,279	14,365,947	65,914,347
Total de flujos de activos	155,820,698	352,528,623	1,148,958,118
Pasivos financieros:			
Depósitos de ahorro	134,585,776	185,055,443	241,132,849
Depósitos a plazo	38,728,426	93,406,015	68,952,133
Obligaciones a pagar	6,000,000	-	5,000,000
Total de flujos de pasivos	179,314,202	278,461,458	315,084,982
Van...			

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

	Hasta 30 días	De 31 días a 90 días	Entre 91 días y tres años
Vienen ...			
Calce (descalce) de plazo	(23,493,504)	74,067,165	833,873,136
Relación de calce (descalce) de plazo/activos líquidos (veces)	-0.15	0.21	0.73
Límite permitido	-1	-1	-1.5
Exceso (Déficit) del Límite Permitido	0.85	1.21	1.73

Al 31 de diciembre de 2021:

	Hasta 30 días	De 31 días a 90 días	Entre 91 días y tres años
Activos financieros:			
Disponibilidades	34,912,541	-	-
Inversiones en valores	-	48,000,000	114,000,000
Préstamos por cobrar	71,962,778	175,880,888	851,411,888
Intereses por cobrar	32,336,228	65,075,929	305,245,152
Total de flujos de activos	139,211,547	288,956,817	1,270,657,040
Pasivos financieros:			
Depósitos de ahorro	92,464,629	161,813,100	208,045,414
Depósitos a plazo	23,251,953	64,390,024	91,219,200
Obligaciones a pagar	5,000,000	6,000,000	-
Total de flujos de pasivos	120,716,582	232,203,124	299,264,614
Calce (descalce) de plazo	18,494,965	56,753,693	971,392,426
Relación de calce (descalce) de plazo/activos líquidos (veces)	0.13	0.20	0.76
Límite permitido	1	1	1
Exceso (Déficit) del Límite Permitido	1.13	1.20	1.76

Riesgo Cambiario

Es el riesgo al que está expuesta la Fundación, debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera de la Fundación; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los totales de activos en moneda extranjera de los Estados Unidos de América son los siguientes:

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	
	<u>en dólares</u>	<u>en dólares</u>	<u>en dólares</u>	<u>en lempiras</u>
Total Activos	42,849	1,053,992	17,921	436,300
Total Pasivos	-	-	-	-
Posición neta	42,849	1,053,992	17,921	436,300

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo al que está expuesta la Fundación por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambio en las tasas de interés.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de intereses subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros de las OPDF.

La mayoría de los activos financieros de la Fundación generan intereses. Los pasivos financieros de la Fundación incluyen tanto pasivos que no generan interés, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos de la Fundación que generan intereses están basados en tasas que han sido elaborados de acuerdo con las tasas de mercado.

La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Fundación se encuentra revelada en los cuadros anteriores.

Los instrumentos financieros de la Fundación incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma la Fundación administra este riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderados de los instrumentos financieros registrados en los estados financieros, se muestran a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos financieros:		
Disponibilidades	1% a 4%	1.25% a 2.5%
Inversiones designadas al costo	4% a 5%	4.5% a 5.5%
Préstamos por cobrar	15% a 36%	20% a 36%
Pasivos financieros:		
Depósitos de clientes	1% al 7%	2.5% al 8.4%
Obligaciones por pagar	9%	6%

Riesgo Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Fundación puedan ser utilizados para la legitimización de activos financieros, de modo que pueden ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

reclamo vigente para la prevención y detención del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la Fundación.

La Fundación mitiga este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de oficial de cumplimiento.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos. La operatividad de la Fundación se fundamenta en la evolución de las operaciones y la demanda de información que se requiere. En ese sentido, se va fortaleciendo la estructura de personal de manera que las actividades en cada una de las áreas específicas sean resueltas en tiempo y forma. La Fundación ha contratado los profesionales para atender el área de análisis de procesos, de créditos y mercadeo; así como el área administrativa.

Las operaciones contables se registran mensualmente y se reportan los resultados ante la Junta Directiva. Los estados financieros son auditados anualmente y el informe final de dicha auditoría es presentado ante la Junta General de Accionistas que aprueban dichos informes en la sesión que para tal efecto se programa en el primer trimestre de cada año.

La Fundación en la gestión de riesgo operacional tiene incluidos los riesgos establecidos en el proyecto de Norma de Riesgo Operativo emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Otros tipos de riesgo como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos, La Fundación ya los tiene incluidos en su gestión del riesgo.

El Riesgo Operacional es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo de la Fundación es manejar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

La Fundación utiliza el sistema de “Gestión de Riesgos y Procesos” donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen de la Fundación teniendo en cuenta los controles para prevenir, mitigar, corregir la ocurrencia de estos eventos, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo Estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la Institución.

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

Riesgo Reputacional y Sustentable

Es la posibilidad de que produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherente a la Institución incide en el riesgo reputacional.

Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial de la Fundación, donde quiera que se encuentre y cualquier formato en que se guarde, es robado manipulada sin autorización. La información de la Fundación en cualquier medio está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas de la Fundación.

Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo hasta mitigar el riesgo de ciberseguridad.

23. DIFERENCIAS CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Fundación (Nota 2.1) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son las siguientes:

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Sobre Préstamos

La Fundación reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra, también reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que incurre en ellos, a su vez, la Fundación también los puede reconocer en base a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos debitados al préstamo sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

Activos Eventuales

La Fundación registra los activos eventuales de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, descrito la nota 7 y 2.8, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

La Fundación difiere la utilidad en venta de activo eventuales cuando la venta se hace totalmente al crédito y las condiciones del crédito no cumplen con los requerimientos establecidos por el ente regulador, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el ingreso se reconozca al momento de la venta.

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

Provisión para Préstamos e Intereses Dudosos

La provisión para préstamos e intereses dudosos, la Fundación los determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (Notas 2.6 y 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, estas reservas se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe Depreciable de los Activos Fijos

La Fundación determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida.

Deterioro de Activos

La administración de la Fundación no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto, no ha reconocido en el estado de utilidades, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos sean registrados a su valor recuperable.

Intereses Devengados

La Fundación registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengado y el reconocimiento de estos es suspendido a los 30 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

El criterio definido en las secciones anteriores retenido a la tasa de intereses efectiva es aplicable también al devengo de intereses.

El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 6 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's).

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador. Al respecto, la CNBS emitió la Circular CNBS 023/2017 de fecha 8 de septiembre de 2017 donde se aprobó para las Organizaciones Privadas de Desarrollo que se dedican a Actividades Financieras (OPDF) el nuevo marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales emitidas por la CNBS y dispone que en el balance de apertura al 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se incluyan los ajustes por impactos financieros determinados sobre las cifras al 31 de diciembre de 2017, siendo el año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el período de implementación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

24. LEY REGULADORA DE ORGANIZACIONES PRIVADAS DE DESARROLLO QUE SE DEDICAN A ACTIVIDADES FINANCIERAS (OPDF)

Según Decreto No 229-2000 del 29 de noviembre de 2000, del Congreso Nacional de la República de Honduras, estableció la Ley Reguladora de las Organizaciones Privadas de Desarrollo que se dedican a actividades financieras, la ley tiene por objeto regular exclusivamente a las Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPDF), que se dedican al financiamiento de la micro y pequeña empresa, con el fin de garantizar la legalidad, transparencia y seguridad de sus operaciones y fortalecer la viabilidad y sostenibilidad de las mismas.

25. EXONERACIÓN DE IMPUESTO

De acuerdo con el Decreto No 52-2004 del 29 de abril 2004, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 9 de julio de 2004, interpreta que las Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD) y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDF), son instituciones de beneficencia sin fines de lucro y quedarán exentas del pago del impuesto sobre la renta cuando sus excedentes los destinen exclusiva y totalmente a capitalizar su patrimonio para cumplir con los fines y propósitos que motivaron su creación, lo mismo que los excedentes que oriente a obras de beneficencia, salud y educación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la administración de la Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF (HDH-OPDF) considera que su actividad y está de acuerdo con dicho decreto.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la administración de la Fundación ha solicitado la resolución por parte de la Secretaria de Estado en los Despachos de Finanzas (SEFIN) en concepto de exoneración del pago de impuesto sobre la renta, activo neto, aportación solidaria temporal de la Fundación y el impuesto del 10% único sobre depósitos en cuentas de ahorro, cheques y a plazo fijo, por el periodo 2022 en virtud de ser una institución sin fines de lucro, y que fue concedida el 14 de noviembre de 2022 mediante Resolución No. ISR-E2022000811 en la cual exoneran a la Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras OPDF del pago de impuesto sobre la renta, impuesto al activo neto y aportación solidaria para el período 2022 únicamente.

Se concede además la exoneración de intereses de impuesto único del diez por ciento que grava la rentabilidad de los ahorros, depósitos, intereses de títulos valores y transacciones bursátiles.

La Fundación está obligada a presentar la correspondiente declaración de impuesto sobre la renta en concepto de retenciones a empleados, honorarios profesionales que correspondan.

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

26. CUENTAS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las cuentas y transacciones con la Asociación Hermandad de Honduras, se detalla como sigue:

<i>Principales transacciones:</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos por alquileres	1,796,340	788,436
Gastos por intereses	<u>995,096</u>	<u>-</u>
<i>Saldos principales:</i>		
Obligaciones por pagar	<u>11,000,000</u>	<u>11,000,000</u>

27. CUENTAS DE ORDEN

A continuación, se resumen las cuentas de orden y registro:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DE ORDEN Y REGISTRO	2,291,370,339	1,822,725,844
Garantías otorgadas por operaciones de crédito	796,295,239	614,262,797
Primeras hipotecas sobre inmuebles	777,609,089	595,710,946
Garantías prendarias	18,686,150	18,551,851
Clasificación por categorías		
Créditos Comerciales	1,330,321,444	1,074,671,207
Pequeños Deudores Comerciales	46,002,991	26,759,951
Microcréditos	800,160,817	641,931,330
Agropecuarios	484,157,636	405,979,926
Créditos para Vivienda	119,997,513	98,974,716
Intereses en suspenso sobre operaciones crediticias	7,327,295	2,924,381
Intereses en suspenso sobre operaciones crediticias	7,140,811	2,792,404
Préstamos refinanciados	186,484	131,977
Cuentas incobrables y castigadas	37,428,848	31,892,743

28. HECHOS POSTERIORES

- a) La rápida propagación del brote de la pandemia COVID-19 por todo el mundo y de manera circunstancial obliga a los gobiernos de Centroamérica a tomar medidas restrictivas excepcionales y de reducción drástica de la actividad económica para contener la propagación.

Esta situación está afectando de forma significativa en el año 2020 y 2019 a la economía global debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo, los efectos que ya está teniendo en la producción o la movilidad de las personas permiten predecir un panorama de riesgo moderado con impacto en la economía a corto y medio plazo.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

A finales del mes de octubre de 2019 dos tormentas tropicales nombrados ETA e IOTA impactaron el territorio nacional, los cuales provocaron daños materiales significativos en el sector productivo, en la infraestructura vial y viviendas, derivados de las inundaciones y deslizamientos de tierra en la zona norte y occidental del país, dejando a miles de personas damnificadas. En respuesta, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto PCM-109-2020 del 2 de noviembre de 2020, en esa misma fecha, reformando mediante el Decreto PCM-112-2020 del 5 de noviembre de 2020, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 6 de noviembre de 2020, declaró estado de emergencia atender el impacto económico por las medidas adoptadas en el país, provocadas por la Pandemia del Coronavirus denominado COVID-19 a nivel nacional por los efectos de las fuertes lluvias provocadas por la Tormenta Tropical ETA, las cuales han causado graves daños a la infraestructura vial y al sector agrícola del País, misma que tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2020, pudiendo prorrogarse si persisten los efectos que dieron origen a la emergencia. La CNBS a través de la Circular R CNBS No.044/2020, habilita a las instituciones supervisadas por la CNBS, que realizan operaciones de crédito, previa identificación y evaluación, podrán otorgar períodos de gracia a los deudores (personas naturales o jurídicas), que hayan sido afectados, por los efectos provocados por el paso en el país de las Tormentas tropicales ETA e IOTA.

Los períodos de gracia no podrán exceder de tres (3) meses, correspondientes a las cuotas de los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero de 2021, los cuales deberán aplicarse a solicitud de los deudores o por iniciativa de las instituciones al identificar a clientes afectados, independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado el deudor. A su vez, las instituciones supervisadas que realizan operaciones de crédito tendrán un plazo máximo de hasta el 31 de marzo de 2021, para formalizar los refinanciamientos o readecuaciones de las obligaciones crediticias de los deudores acogidos a los presentes mecanismos de alivio. Estas operaciones de refinanciamiento o readecuación deben establecerse bajo condiciones que permitan al deudor cumplir con el pago de sus obligaciones, conforme a los nuevos planes de pago establecidos.

Estos hechos ocurridos por el paso de las tormentas Eta e IOTA fueron medido por la Fundación, aunque estas dos tormentas afectaron la zona occidental del país, el impacto económico economía no ha sido igual que la zona norte del país.

- b) Para el año 2021, la CNBS ha aprobó una reforma a través de la Circular CNBS No.004/2021 sobre las “Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la rehabilitación y reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, mediante Resolución GES No.654/22-12-2020 del 22 de diciembre de 2020”, las cuales tienen como objeto desarrollar los mecanismos regulatorios prudenciales que faciliten a las Instituciones del Sistema Financiero y a las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS), el tratamiento de la cartera crediticia susceptible de afectación de forma directa o indirecta por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, así como para que estas instituciones puedan contribuir en la rehabilitación y reactivación económica del país, mediante la oferta de productos y/o servicios financieros acordes a la realidad económica de los usuarios financieros.

Entre las reformas está en el numeral B) Del Requerimiento de Capital, donde de forma complementaria al Plan de Restitución de Capital referido en el párrafo anterior, las Instituciones del Sistema Financiero y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS), deben someter para aprobación de la CNBS, a más tardar el 30 de abril de 2021, considerando

FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Lempiras)

la evaluación de su cartera crediticia al 31 de marzo de ese mismo año, un Plan de Ajuste Gradual para cubrir las estimaciones por el deterioro de la cartera crediticia afectada por los tres (3) eventos. El Plan será evaluado por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras quien, con base a las condiciones y características particulares de cada institución, debe recomendar a los miembros de la Comisión, el plazo prudencial a otorgar, el cual podrá ser de hasta cinco (5) años. Este plazo podrá ampliarse hasta siete (7) años, a petición de cada institución, debiendo acompañar a su solicitud la evaluación financiera del impacto o las limitaciones para constituir las estimaciones por deterioro de la cartera crediticia afectada por los tres (3) eventos antes descritos, dentro del plazo original de cinco (5) años.

- c) Para el año 2021, la CNBS ha aprobó una reforma a través de la mediante Circular CNBS No. 04/2021, Resolución GES No. 470/21-06-2021 “modifico los Anexos 3, diseños 2, 8-A y 8B (diseños consolidados) de las “Normas para Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia”, contenidas en la Resolución GES No. 209/08-05-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a fin de incluir la cuenta “32403 – Reserva de Capital Restringido no Distribuible”, hasta la suma de un 50%, para efectos de computar en el cálculo de la suficiencia de estimaciones por deterioro de la Cartera Crediticia. Remitir a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a partir del segundo trimestre del año 2021 y hasta el último trimestre del año 2025 tres (3) conjuntos completos de los diseños de cartera crediticia establecidos en el anexo 3. El primer conjunto de diseños corresponde a la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por Covid 19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA; el segundo conjunto de diseños, sobre la cartera crediticia que no hubiese sido susceptible de afección por los referidos eventos; y el tercer conjunto de diseños será el consolidado de la cartera de la institución.
- d) Circular CNBS No. 026/2021 del 22 de diciembre de 2021, resolvió aprobar las “Normas para la contabilización y reversión de los intereses aplicables a las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras, (OPDF)”, tiene por objeto establecer los lineamientos de deben observar las OPDFs, para efectos de la contabilización de los prestamos atrasados, suspensión y reversión de los intereses, de conformidad con el Manual Contable Basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Combinadas con las Normas Prudenciales, vigente emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para este tipo de instituciones.
- e) No se ha dado ningún evento significativo que requiera algún ajuste a estos estados financieros durante el período comprendido del 1 de enero al 28 de febrero de 2023.

Memoria Anual
2023



FUNDACIÓN MICROFINANCIERA
HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF